EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO DE LA CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.60

AÑO XVIII — Núm. 723

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 23(
U. T. 37. RIVADAVIA 5871

SEPTIEMBRE 4 DE 1927

BIBLIOTECA NACIONAL

Hablemos claro y sin pasionismos

Hemos de ocuparnos nuevamente del asunto que tiene en jaque a "La Prensa", sobre el decreto italiano de amparo al emigrante, pues, como decímos en nuestra edición anterior, trátase de algo que está de acuerdo con nuestra manera de pensar, sobre el mismo tópico.

Dejamos sentado que el referido decreto del gobierno italiano jamás podría considerar como algo ofensivo para la Argentina, por cuanto él — al menos así nosotros lo vemos — solo tiende a amparar al emigrante evitando que se lance a la aventura en procura de un pedazo de pan que no siempre se encuentra.

"La Prensa", a quien no vamos a negar buenas intenciones, contempla el asunto desde un mirador donde más se siete la influencia de la óptica, por eso lo encara, a nuestro entender, erróneamente.

Contemplar la vida de la Argentina desde la Avenida de Mayo, no es igual que visitar los suburbios de la ciudad. En la Avenida de Mayo todo ríe y todo es grande; pero dondem ás se refleja el exceso de brazos con que hoy cuenta la República, es en las agencias de colocaciones, en los bancos de las plazas, y en las primeras horas de la mañana a las puertas de los negocios que piden un obrero, a cuyo pedido acude un ciento. Esto es lo tristemente cierto. Y si el colega bajase de su espléndido mirador y diese una vuelta por los consulados español e italiano, vería que todos los días acuden a ellos elementos sanos y jóvenes solicitando un pasaje de retorno para que los ponga a salvo de la situación en que los colocó la falta de trabajo.

Podrá argüirse que de ese centenar habrá un cinco por ciento de incapaces, que se largaran a la emigración creyendo hallar una nueva Jauj; pero ¿y el novent y cinco restante que es elemento de trabajo?

Nadie más indicado para hablar de estas cosas que aquellos que, como nosotros, las contemplamos a diario ya dentro de las instituciones, ya en el consulado, ya en la propia casa, donde contribuímos en la medida de nuestras fuerzas, a remediar tanto mal.

Desde luego reprobamos la medida tomada por la Federación de Sociedades Italianas — si élla es cierta — por cuanto ni es liberal, ni es caballeresca; además es apartarse por completo del asunto en debate.

No puede decírsenos, por lo tanto, que nos coloquemos dentro de un marco viciado ni que abordemos el asunto impulsados por pasión alguna. Entendemos que el hecho de poner trabas al emigrante que tiendan a protegerlo no es ni desaire ni ofensa, por cuanto ello no implica una negativa de brazos, puesto que, si en efecto la Argentina, el Brasil o el Uruguay, necesitan un millón de italianos, lo tendrán en cualquier momento, siempre que se le garantice colocación.

¿Es eso una ofensa, o es una medida previsora digna de aplauso?

Dar a las cosas otro giro distinto es apartarse del asunto totalmente encausándolo por derroteros viciados.

Y así como los países que reciben emigración son muy dueños de dictar leyes para seleccionarla, rechazando lo que consideren o crean rechazable, así también los que la envían les queda el derecho de no dejar salir la gente sin que se les asegure trabajo, pues no solo corren el riesgo de recibir más tarde brazos inútiles, sino ver aumentada la crónica de la delincuencia con nombres que ayer decían de trabajo. No olvidemos que el hambre es mala consejera y la antesala de la delincuencia.

Un informe fulminante

Al final de la memoria que se repartió a los socios del Centro Gallego aparece el informe de la comisión sindical que habla con elocuente claridad sobre el regalo de los 3.500 pesos cuya devolución al fondo social viene reclamando este semanario. Los directivos que pensaban en demandas jurídicas contra la prensa regional, y realizan cabildos para conquistar candidatos harían una obra más patriótica cando la manera más rápida de reintegrar ese dinero al patrimonio colectivo.

He aquí dicho informe:

informe de la Comisión Sindical

Señores Consocios:

Examinados por la Comisión Sindical, los libros y balances que reflejan el movimiento económico de la institución durante el ejercicio 1926-27 y habiéndolos hallado de conformidad con sus correspondientes comprobantes, le prestamos en parte, nuestra aprobación, dejandro librado al dieamen de esta Asamblea, la aprobación o rechazo de un partida de ($ 3.500) tres mil quinientos pesos moneda nacional, oblada a la señorita Julia F. Fernández, en el mes de junio de este ejercicio.

Vicente Couto. — Pío Armesto.

España hará efectiva la enseñanza obligatoria

Hace muchísimos años que en España la enseñanza primaria es obligatoria, pero ocurría que poco o nada las autoridades se preocupaban por hacer efectiva esa ley tan necesaria y tan sabia.

Ahora parece que el gobernador civil de Madrid va a romper lanzas, por medio de una circular dirigida a los padres, en la que les hará presente que es obligatorio enviar sus hijos a las escuelas públicas, so pena de cargar con los rigores de la ley.

La medida merece el más caluroso elogio, ya que élla pone fin a un estado de indiferencia deplorable y que tan funestas consecuencias acarrea.

Siempre sostuvimos que España necesita más de efectividades, en cuanto a la enseñanza se refiere, que de escuelas, puesto que bastaba tan sólo con hacer efectiva la ley sobre enseñanza obligatoria, para que el porcentaje de analfabetos disminuyera grandemente.

Hay pueblos (o había) en la península que muchas veces el profesor tenía que explicar la lección, como don Servando, a las banquillas, ya que éstas estaban desiertas, por la egoista razón de que sus padres creían más conveniente ocupar a sus hijos en las faenas del campo, que mandarlos a la escuela.

Por ese criterio estrecho es porque se ven las aterradoras cifras de analfabetos, y no por la falta de escuelas, como muchos sostienen.

Es cierto que los centros de enseñanza en las aldeas, se hallaban muy distantes; pero también es cierto que aun los de la puerta tampoco concurrían.

Bienvenida sea esa medida enérgica que destierra el analfabetismo y acaba con la indiferencia.

Sigue sin resolver el conflicto en el C. Gallego

En el momento que nos disponemos a cerrar la presente edición lléganos la noticia de que la comisión designada para confeccionar una candidatura que consultara los verdaderos intereses del Centro Gallego, todavía no pudo llenar su cometido, lo cual es lamentable por razones de distinto orden.

La situación creada al Centro Gallego exige de los hombres que les tocó conocerla de cerca cualquier sacrificio, y éste no pueden negarlo, máxime teniendo en cuenta las especiales circunstancias que la motivaron.

Tenemos conocimiento que se piensa dejar librada a la asamblea próxima la absolut aceptación o no de las renuncias presentadas, siempre que éstas no se retiren o se devuelvan a los firmantes de las mismas.

Este, es, sin duda alguna, el resultado de la sistemática siembra de intrigas del grupito de directivos raviesos.

Biblioteca "América"

En este mes será enviada a la Universidad de Santiago de Galicia para la Biblioteca "América", otra importante cantidad de libros y objetos reunidos por la Comisión Protectora que actúa en esa capital, desde la última remesa hecha el año próximo pasado.

El nuevo envío, consistente en más de quinientos libros, 25 medallas y monedas, algunos mapas y ejemplares de la fauna argentina, son producto de donaciones de distintos pueblos americanos, entre cuyos donantes se cuentan: el Congreso Nacional Argentino, el gobierno de Venezuela con los bustos de Simón Bolívar, Francisco Miranda, el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre y Andrés Bello, el enorme intelectual americano, y el Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires.

Es indudable, que si la colectividad respondiera como fuera de desear en la modesta proporción que lo solicita la Comisión Protectora, a la gran obra cultural que se ha formado desde esta capital para la Universidad Compostelana, Galicia contaría tal vez con la biblioteca americana más interesante de Europa en obras modernas de América.

Si el esfuerzo de unos pocos pudo realizar la obra en forma tal que ha merecido los mejores elogios de personalidades de América y Europa, es dado suponer a lo que llegaría a poco que se le prestara un apoyo decidido y perseverante por modesto que él fuera, por nuestros compatriotas amantes de la cultura.

Es que, en verdad, la Biblioteca "América" aun no ha sido suficientemente comprendida en sus alcances y propósitos porque, de otra manera, no es posible suponer se la niegue ayuda con el modesto aporte anual de cinco pesos como socios protectores que la Comisión Protectora demanda insistentemente para hacer frente a las atenciones perentorias de la institución, a la propaganda perseverante que es necesario hacer y a la adquisión de determinados libros que solo por compra pueden conseguirlo.

La Biblioteca "América" necesita contar con algunos miles de socios que contribuyan siquiera con cuarenta centavos mensuales, contribución modesta que es suficiente para culminar la empresa cultural y de verdadera fraternidad hispano-americana que tanto prestigio importa para Galicia y España.

Riqueza de Galicia

Con este título publicó el prestigioso diario "La Razón" el artículo que a continuación transcribimos. Se sorprende el colega de una verdad viejísima para nosotros. Sin embargo, interesa su difusión, para que se enteren también muchos gallegos que por nuestro mundo colectivo pululan, hablando de pobrezas que no existen. Algunos hay que en medio de su ignorancia se acoplan a la nómina de conferenciastas para hablar de Galicia en sus diversos aspectos, sin más conocimientos que los que vieron en sus respectival aldeas.

Riqueza de Galicia

El numeroso contingente que la región gallega proporciona a las corrientes inmigratorias que se dirigen hacia nuestro país, nos ha acostumbrado a considerar la bellísima tierra de las rías y las mariñas, de los valles rientes y las montañas abruptas, como un país irremediablemente poble. Y ha sido frecuente la sorpresa de nuestros viajeros cuando mientras admiraban la hermosura incomparable de los paisajes gallegos, comprobaban que, en general, la gente vive bien y come bien. Sería absurdo negar que haya, aunque en muy limitada proporción pauperismo en las ciudades; pero en las campañas, en las villas y aldeas, en los valles y vegas, no hay pobres; cada familia tiene su casita, casi siempre alegre y blanca, y su pedacito de tierra, que produce lo bastante para su sostenimiento, en escala modesta pero muy lejos de la privación.

Ahora nos llega una estadística oficial que presenta a Galicia — a esa Galicia que sabemos tan nuestra, no sólo por el continuo contacto con sus hijos, sino porque allí se recuerda constantemente y se ama con sinceridad a la Argentina — como una de las regiones ganaderas más ricas de Europa — y desde luego, la primera de España. Su stock de haciendas alcalza, en efecto, un valor de más de mil millones de pesetas, y como el consumo regional es mucho menor que la producción anual, obtiene saldos que le permiten exportar por año, 58.000 bovinos, mulos y asnos vivos por valor de más de dos millones, y productos y subproductos de la industria láctea por un importe de setenta y nueve millones.

Parecería haber incompatibilidad entre estas cifras y la constante emigración de los hijos de aquella región privilegiada; la explicación es fácil.

En primer lugar, para el muchacho gallego el viaje a América, no es una necesidad sino una carrera, ¿quién no tiene, por así, algún pariente rico o amigo acomodado, a cuyo amparo puede el "galleguito" labrarse, a fuerza del tesón, la energía, la laboriosidad y la honradez característica de la raza, un porvenir mejor que el que le brinda el cultivo paciente del terruño paterno?

Además, porque los matrimonios se contraen en edad temprana, por el vigor y la salud de ese pueblo por la vida sana de los campos, porque no han llegado hasta allí ciertos refinamientos y prejuicios de la supercivilización, la madre gallega es extraordinariamente fecunda. Hace pocos días leíamos, en una estadística oficial del soviet, que España es el país europeo con más alto índice de natalidad — el 63 o o — y no se puede discutir que Galicia contribuye eficientemente a esa cifra integral. Y es claro que el pedazo de tierra, explotado desde hace muchos siglos, que bastó para alimentar a los padres, no puede ser bastante para los varios retoños del hogar. El mayor, o el más débil, suele quedarse al lado de los viejos; y los otros a América, tierra de promisión para los hombres de trabajo y de buena voluntad.

Y de acá vuelven un día, los unos — muy pocos — fracasados, a envejecer en el solar de sus mayores; los otros — la inmensa mayoría — a mejorar, con el dinero ganado a través de tantos años, la casita donde nacieran, las tierras que los sustentaron en su infancia; y los más felices a levantar hospitales, escuelas, sanatorios, asilos que llevan nombres argentinos y bajo cuya sombra benéfica se cantan, el 25 de Mayo y el 9 de Julio, nuestros himnos, con la misma unción y fervor con que se entonan en tierras argentinas.

Momento actual de España

¿Irán los obreros a la Asamblea?

Con más insistencia que nunca se habla ahora en España de la Asamblea Nacional Consultiva a constituirse, echando por tierra cuanto augurio de duda se hizo alrededor de la misma.

Se conoce el número de asambleistas que la integrarán, como asimismo la orientación que se le imprimirá. En resumen, que es un hecho ya real contra viento y marea.

Hay algo que todavía no se ve muy claro. Se habla de la representación obrera dentro de la entidad consultiva; pero como el elemento trabajador parece haber manifestado en otra oportunidad que no formaría parte de la Asamblea si es que los nombramientos se efectnaban por real orden, de ahí que a pesar de que se diga estarán representados los obreros, nada en concreto puede afirmarse atentos a las manifestaciones anotadas.

Sin embargo, el silencio que los gremios obreros guardan, después de esa declaración, tanto se puede considerar como un otorgamiento, como una indiferencia.

De tomar parte el elemento obrero, cabe decir que la dictadura cuenta con un puntal más para mantenerse el tiempo que crea necesario al frente del Estado.

El silencio, repetimos, es por de más significativo, pues si sólo cuestión de forma los distancia de ese organismo nacional a crearse, no puede denirse que el obrero marche en completo desacuerdo con el actual régimen, aun cuando lo considere, como lo consideramos nosotros, ilegal, pero sino conveniente al menos necesario.

La asamblea, según el gobierno, no será un palenque retórico, más que un elemento de trabajo, en cuanto a orientación se refiere, dividiéndose en veinte secciones, clasificadas por asuntos y no por Ministerios. La sección primera redactará el proyecto de Constitución. La segunda las leyes políticas y sociales, el sufragio, las corporaciones y las huelgas. La tercera los presupuestos del Estado, etc. Ultimado el trabajo, lo someterán al pleno de la Asamblea, que se reunirá cinco veces mensualmente. Los ministros asistirán a las reuniones de las secciones cuando lo crean prudente y para atender los requerimientos que les hagan los asambleístas. Podrán delegar en algún director general de su respectivo Departamento, asistiendo todos a las sesiones plenarias.

Las preguntas que los asambleístas quieran dirigir a los ministros las formularán por escrito ante la mesa del nuevo organismo, quien las traladará al ministro respectivo, y para desarrollarlas verbalmente o para apoyar un ruego, se señalará día. Los miembros de la Asamblea Consultiva Nacional serán el Gobierno, los directores generales, los presidentes consultivos y los altos funrionarios. Los ayuntamientos de cada provincia elegirán un representante, excepto Canarias, que elegirá dos. Para elegir este representante se efectnará una elección de segundo grado, algo semejante a las elecciones que se celebraban en el antiguo régimen para elegir el compromisario que había de votar en nombre del ayuntamiento en la elección de los senadores. La clase obrera tendrá representantes, designados de entre los mismos que con mandato electoral desempeñan actnalmente puesos en las juntas y consejos oficiales.

Tal es, en síntesis, el nuevo organismo: un cuerno consultivo, orientador, única facultad que se le concede, por cuya razón el cargo no será jurado.

La parte más delicada del decreto, según las informaciones trasmitdas, será el preámbulo del decreto, pues en él se tratará del encargo que le hace el gobierno de estudiar y redactar el anteproyecto de la nueva Constitución. Estudirá los presupuestos de 1929, no haciéndolo con los de 1928 por esimar el gobierno que su estudio habría de realizar por la Asamblea con el inconveniente de la precipitación, ya que la Asamblea se reunirá el 10 de octubre; los presupuestos deben estar en vigor a primeros de año y el tiempo es corto. Mejor que hacer de prisa uno de los presupuestos, preferiría el gobierno — ha dicho Primo de Rivera — prorrogar los actuales.

De esta vez, como puede verse, es cierta la cosa, ahora falta saber si, en efecto, los obreros tomarán parte.

De tomrla entraría la dictadura en una nueva fase.

¡3500 pesos!

Con esta bonita suma fué obsequiada una empleada del Centro Gallego, cuyos servicios eran bien retribuídos, a pesar de su deficiencia. La oposición del presidente a esta dádiva y el haberla separado de su cargo, fué el origen de la estridente actitud de varios miembros de la comisión directiva.

El "generoso desprendimiento" a costa del fondo social se sancionó en la reunión celebrada el 21 de mayo último, con asistencia de los siguientes señores: José Gregorio, Julio García, José A. Rey, José Rodríguez González, Cupertino González, Manuel Tanoira, Enrique Pereira, José M. Alvarez, Francisco González, Eduardo López y Pedro Sagreras, formulando su voto en contra, el señor Inocencio Rodríguez.

Son, pues, once los que deben reintegrar inmediatamente esos 3.500 pesos al fondo social.

Galicia al Dia

La Coruña

La espada de González. Tablas

Entre las visitas que hizo el general Millán Astray figura una a la iglesia parroquial de Santiago.

El ilustre coruñés recorrió detenidamente el monumento.

El párroco, señor Castelo, le pidió que ofrendase un recuerdo a la iglesia, y Millán Astray le ofreció legar a la parroquia a su muerte, su espada de combate, que para él tiene gran mérito pues ha pertenecido al glorioso jefe de los Regulares, González Tablas.

Un viva a La Coruña

En el ayuntamiento se recibió un despacho de la legión extranjera felicitando a La Coruña por el grandioso recibimiento tributado a Millán Astray y manifestando que al gritar los vivas reglamentarios: ¡Viva España!, ¡Viva el rey! y ¡Viva la Legión!, se dió un ¡Viva La Coruña!...

Una adhesión valiosa

El ilustre catedrático don Miguel Gil Casares se ha adherido al homenaje de La Coruña a Millán por medio de un cordialísimo telegrama.

Tributo de cariño al señor Feijóo

Se reunieron en el despacho del presidente de la diputación, convocadas por él, representaciones de todas las entidades y organismos coruñeses, con objeto de firmar una instancia solicitando del gobierno el ascenso por elección del general gobernador militar de la plaza, señor Feijóo, a quien le correspondía pasar a la reserva dentro de unos días.

El presidente de la diputación hizo constar que el señor Feijóo le había visitado para rogarle que desistiese del proyecto; pero todas las representaciones reunidas se negaron a ello.

Los reunidos firmaron el documento y luego se trasladaron a la capitanía general, con objeto de hacer entrega de él al capitán general.

El señor Sánchez Ocaña recibió a las fuerzas vivas locales amablemente y pronunció frases de elogio para el señor Feijóo.

Añadió que con mucho gusto se adheriría a la petición.

De Capitanía marcharon los comisionados al gobierno militar para visitar al señor Feijóo y darle cuenta del acuerdo.

El gobernador militar, emocionadísimo, dijo que aceptaba la muestra de cariño que La Coruña le ofrendaba. Añadió que él es un hombre sin más méritos que su gran cariño por La Coruña.

Intento de suicidio

Intentó suicidarse Manuel Fernández Galán, de 45 años de edad, casado, carpintero y vecino de Begondo.

Galán vino a La Coruña hace tres días, al parecer movido por disgustos de familia.

Ayer, cuando pasaba por la calle de Juan Flores, entró en una obra en construcción, cogió un formón y un mazo e intentó clavarse el primero en la cabeza a golpes de mazo.

Los obreros le arrebataron las herramientas, pero entonces Manuel agarró un martillo con el cual se dió varios golpes en la cabeza.

Trasladado a la casa de socorro en un automóvil, los médicos le apreciaron una herida de seis centímetros de extensión en la región parietal, de donde hubo necesidad de extraerle un hueso de un centímetro de tamaño; otra herida, de dos centímetros, en igual lugar y diversas contusiones en la cabeza.

Su estado es de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

El tipógrafo Enrique Fernández Prego, de 19 años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una minerva en la mano derecha.

En la casa de socorro fué curado de una herida de tres centímetros de extensión en el dedo pulgar; otra, de ocho centímetros, en el índice, con pérdida de una uña; otra, de cuatro, en la palma de la mano y fractura del dedo medio.

Los autores de un robo

Gracias a las gestiones llevadas a cabo por el jefe de la policía local, parece que han sido hallados los autores de un robo que hace días se cometió en el domicilio de la directora de las escuelas Da Guarda.

El robo fué bastante importante.

Con tal motivo fueron detenidos dos individuos que se llaman Francisco Franco y Belarmino García.

La Comisión provincial

Celebró sesión la comisión provincial de la diputación.

Se acordó felicitar al gobierno en nombre de la corporación por la terminación de la campaña de Marruecos.

Luego, el presidente dió cuenta de la fiesta que se celebró el domingo último en el hospicio provincial con motivo de cumplirse 25 años de la toma de posesión del cargo de la superiora de las Hijas de la Caridad adscritas a aquel establecimiento, Sir Gumersinda Scott.

Se acordó felicitar por medio de oficio a la distinguida religiosa y trasmitirle el deseo de la diputación de que el cielo prolongue muchos años su vida.

Seguidamente se acordó enviar al Patronato por Ciudad Universitaria 2.000 pesetas, como donativo de la corporación.

Se nombró médico de la sección de epidemiología del Instituto Provincial de Higiene a don José Manuel Pérez Alvarez.

Se acordó prorrogar por un mes la licencia que por enfermedad le ha sido concedida al médico del hospital de Santiago, don Joaquín Seijas.

Una bomba dejó ciego a un hombre

En el lugar de Feás, ocurrió un suceso desgraciado, provocado por la imprudencia de un joven vecino de aquel lugar.

Juan Fernández y Fernández, de 18 años, labrador, se encontraba a las seis de la tarde regando un huerto cuando halló una bomba de las disparadas el domingo último con motivo de las fiestas.

Como el cohete estaba sin estallar, Juan abrió un agujero en la tierra, metió en él el explosivo y le prendió fuego con una cerilla.

Al advertir que la mecha no ardía, se inclinó sobre la bomba y sopló para hacer fuego. El cohete hizo entonces explosión quemando cara y ojos al muchacho.

Este resultó con infinidad de partículas de pólvora incrustadas en el rostro.

Un hermano del herido llamado Antonio, de 25 años, trajo a su hermano a la casa de socorro de esta ciudad, utilizando un caballo.

Llegaron a La Coruña a las diez de la noche.

Probablemente, el pobre muchacho perderá la vista, pues no veía nada del ojo izquierdo y solo algo, muy poco, del derecho.

DE COMPOSTELA—

El monumento a San Francisco

Se a firmado el convenio de S Francisco, la escritura para construir el monumento al patrono de la orden.

Ejecutará esta obra, el escultor compostelano don Francisco Asorey, cuyos trabajos comenzará en breve.

DE NOYA—

En torno de las fiestas patronales

A pesar de la proximidad de las fiestas patronales, no se ha acordado nada relativo a su realización ¿Es que como el pasado año, no tenemos otras aspiraciones que las de confeccionar a última hora un vulgar programa para salir del paso? No, al menos no debe ser. Cúmplenos señalar la necesidad de que nuestro pueblo no puede dejar pasar adelante a otros que por todos los medios a su alcance tratan de que el forastero los visite y lleve grata impresión de su estancia en ellos.

Noya, como hace pocos decíamos, es el pueblo de Galicia que va a la cabeza de los de su categoría; y por ello y por su interés debe dejar honrado este puesto dando el mayor realce del "no hacer nada", y a última hora no hacemos más que traer una banda de música que nos dé unos cuantos conciertos a la hora del paseo, no habremos ganado más que el distraernos, los vecinos, porque el solo aliciente de la música y paseos no estimulan al forastero a visitarnos.

DE ORTIGUEIRA—

Fiestas patronales

Por los jóvenes de la localidad don Manuel Feijeiro, don Leopoldo Calvo, don Jesús Baamonde, don Manuel Santodomingo y don Tomás Zumalacarregui, ha sido constituída la comisión organizadora de las fiestas patronales de esta villa, las que prometen resultar bastante lucidas a pesar del poco tiempo de que disponen para organizarlas.

Concurso de ganados

La junta provincial de ganados prepara un gran concurso de ganados, el cual está espléndidamente subvencionado por la Federación Agraria de Ortigueira.

Los labradores se preparan para presentar sus ganados a esta exposición, reinando gran entusiasmo entre los mismos.

A San Andrés de Teixido

De paso para el Santuario de San Andrés de Teixido, estuvieron breves horas entre nosotros don Vicente Risco, don R. Otero Pedrayo y don Ramón Fernández.

Hacen el viaje a pie desde Orense.

Fueron muy agasajadísimos por las autoridades locales y por el Casino Ortegano.

DE EL FERROL—

El "Miguel de Cervantes"

Se están llevando a cabo con gran rapidez en el astillero las obras de construcción del crucero "Miguel de Cervantes".

Desplazará una velocidad de 33 millas.

Trenes expresos

La dirección del ferrocarril Ferrol-Batanzos ha acordado crear un servicio de trenes expresos que circularán entre El Ferrol y La Coruña a las 11-12. De La Coruña saldrán los expresos a las 18-25, para llegar a esta ciudad a las 21-25 horas.

Nuevos concejales

En la reunión que celebró el ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de una comunicación del gobernador civil nombrando nuevos concejales suplentes.

Al mismo cargo han renunciado doña Mercedes López y cuatro señores.

Los autores de un timo

El comisario de policía de esta ciudad recibió un telegrama del de Lugo dándole cuenta de que en aquella ciudad han sido detenidos dos individuos cuyas señas coinciden con las de los autores de un timo de 17.000 pesetas, efectuado en El Ferrol, y del que fué víctima el contratista de carreteras José Ramón López.

En vista de esta noticia el señor López se trasladó a Lugo donde reconoció en los detenidos a los autores de la estafa.

La guardia civil traerá a los timadores al Ferrol.

Parece que los dos detenidos tienen cómplices.

Sus aprehensores lograron recuperar parte del dinero timado.

Robo en una iglesia

Se ha cometido un robo en la iglesia parroquial de Mariños.

Los ladrones se llevaron el manto de la imagen de San Salvador, patrono de dicho pueblecito.

El Instituto

Invitado por el alcalde, se reunieron en el ayuntamiento los padres de los alumnos que gestionaron que los exámenes del bachillerato de la contribución, don Aquilino Alonso.

Todos los reunidos encontraron muy razonable la exposición que se acordó elevar al presidente del consejo pidiéndole la creación de un Instituto de segunda enseñanza en El Ferrol.

Una paliza

Cuando se dirigía a su casa el campesino Manuel Rivera, vecino de Santa María de Castro, se le echaron encima dos sujetos con intención de robarle.

Como Manuel no llevaba encima nada de valor, le dieron una monumental paliza.

Un robo

Se ha perpetrado un robo en un establecimiento de ultramarinos propiedad de Enrique García.

Lo que los "monipodios" se llevaron importa poco dinero.

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en esta casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30

Para empleados, obreros y millonarios mi casa especial.

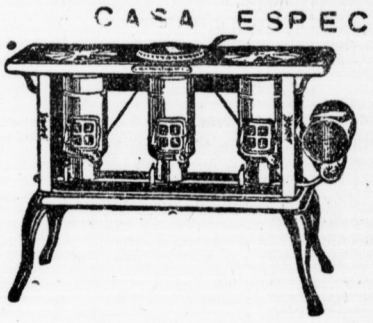
R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y CALENTADORES A KEROSENE AL COHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

CALORIFEROS A KEROSENE

U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

Capital y reservas $ 65.000.000 oro

Casa Matriz: LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.

Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 Agencia: FLORIDA 799

QUILMES de inverno

La mejor cerveza para la estación

Lugo

Asociación de ex-Universitarios de Santiago

El rector de la Universidad de Santiago ha dirigido al Colegio Médico de la provincia de Lugo una circular diciendo que, hermanada con el generoso movimiento de aportación de recursos con destino a la Residencia de Estudiantes, ha surgido la idea de fundar una Asociación de antiguos alumnos de laUniversidad compostelana.

Como medio expeditivo de realización de tal idea, el rector somete a la consideración del Colegio Médico de Lugo, la elección del procedimiento a seguir.

Por su parte, el Colegio Médico de esta provincia acordó hacer cuanto sea factible para contribuir a que pronto sea un hecho la Asociación de ex alumnos proyectada.

Sin perjuicio de las gestiones que la Universidad haga directamente cerca de cada una de las distintas corporaciones de la provincia, el Colegio Médico provincial se permitió hacer un requerimiento dirigido, no sólo a los antiguos alumnos de la Universidad, sino a todos cuantos sientan afecto a la Universidad y a los que sientan inquietud por la cultura regional, rogándoles que envíen sus adhesiones al secretario del Colegio Médico.

Nuevos maestros

En los nombramientos de maestros propietarios publicados recientemente en la "Gaceta", aparecen los jóvenes vecinos de Chantada don Manuel Costa y don Manuel Santeiro.

Escuelas en Vivero

Ha sido nombrada en Vivero una comisión, presidida por el alcalde e integrada por significadas personas, encargada de la designación de un solar para construir los grupos escolares acordados por el municipio, contando para realizarlo con la cooperación del Estado y de la filantrópica sociedad de Cuba Vivero y su Comarca.

La directiva del Círculo de las Artes

En junta general extraordinaria celebrada por el Círculo de las Artes ha sido designada la siguiente directiva:

Presidente, don José Bolaño Pérez; vice, primero, don Antonio Miño Seoane; vice, segundo, don Luis Vázquez Pimentel; contador, don Jesús Iglesias Bolaño; depositario, don Manuel Meilán; secretario, don José Fernández; pro, don Augusto Gouzález.

La Prensa y la autoridad gubernativa

En el gobierno civil fué facilitada a la Prensa una nota que dice lo que sigue:

De algún tiempo a esta parte, "La Voz de la Verdad", periódico antes tan ecuánime, discreto y amigo del gobierno, venía colocándose en postura un tanto peligrosa, que culminó al aparecer en "La Nación", el conocido artículo titulado "Viñeta de Lugo".

No hubo más remedio que imponer a dicho periódico una fuerte sanción, y por ello no se publicó desde el día 8; pero habiendo acudido a este gobierno civil el consejo de administración del mismo, declarándose ajeno a lo hecho por su director don Alfredo Lorenzo, y comunicando al mismo tiempo la eliminación de éste y su reemplazo en la dirección por don Julio Pérez de Guerra, la amnistía se ha impuesto, esperando la autoridad, para lo futuro, una completa rectificación del periódico católico en cuanto a su conducta pasada".

Las competencias

Ante el puesto de la guardia civil de Guntín formuló el vecino de Meljuboy, dueño de un automóvil de línea que hace el recorrido entre dicho punto y Lugo, una denuncia contra el conductor del coche de otra línea, llamado Gonzalo Sánchez Martínez, el cual lo maltrató de palabra y lo amenazó con una pistola cuando ambos llegaban con sus respectivos coches al lugar de La Goya, con el fin de tomar pasajeros.

La guardia civil levantó el atestado correspondiente y detuvo al amenazador, el cual fué puesto a disposición del juez municipal del término.

Unos ladrones

Por la jefatura de la guardia civil de Monforte procedió a la detención del vecino de Quende Edelmiro Díaz, autor de varios robos efectuados en diferentes ocasiones en varios lugares.

Los detenidos quedaron a disposición del juez de instrucción del partido de Monforte.

Una riña

En el cruce de las carreteras de la Puebla del Brollón y la de Castro Caldelas se suscitó una reyerta entre los vecinos de la última villa José Somoza Vázquez y Tomás Rodríguez.

Resultó el segundo con cuatro heridas en la cara que con un arma blanca le produjo su contrincante.

El médico que lo curó calificó el estado del herido de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido en su domicilio e ingresó en la cárcel de Castro Caldelas a disposición del juez de instrucción del partido.

Empezaron a hacer acto de presencia

"Ya vienen los segadores"...

en esta ciudad las cuadrillas de segadores, que se concentran aquí, procedentes de todas las aldeas de la provincia, para ir a hacer la cosecha en León y Castilla.

Los jornaleros campesinos ponen una nota típica con sus canciones en el ambiete de la ciudad, la cual no pueden abandonar por no poder comenzar las faenas de la siega debido al tiempo lluvioso que reina.

No hubo infanticidio

La benemérita de Villalba recibió un unónimo diciendo que la vecina de dicho término Balbina Carballeira, de 38 años de edad, viuda, dueña de una taberna enclavada en el citado pueblo, había dado a luz una niña el día 17 de junio último, y que como nada se sabía de la recién nacida se indicaba la sospecha de que se hubiese perpetrado un acto delictivo.

La guardia civil, después de practicar varias averiguaciones, vino en conocimiento de que un hermano de la parturienta, llamado José, se llevó la criatura muerta, al pueblo de Goiriz, donde reside, con objeto de enterrarla allí para evitar el deshonor de su hermana.

El juzgado de Villalba se trasladó al pueblo de Goiriz, donde procedió a la exhumación del cadáver, pudiendo comprobar que la recién nacida no presentaba señales de muerte por violencia.

El párroco de una feligresía ferrolana

Dicen de Vivero que allí se asegura que será nombrado párroco de San Julián, en El Ferrol, cubriendo la vacante producida por defunción del señor Montes, el distinguido hijo de Vivero don Eugenio Durán López.

Para la ciudad universitaria

El gobernador civil, en circular que inserta el "Boletín Oficial", ordena a los alcaldes de la provincia que publiquen bandos invitando a los respectivos vecindarios a contribuir a la suscripción pro Ciudad Universitaria, con la cuota que tengan por conveniente, haciendo contar que la mínima es de 0.25 pesetas.

Los alcaldes deberán designar los nombres y las cuotas de los donantes en listas que serán enviadas al gobierno civil para su debida publicación.

Accidente automovilístico

En las primeras horas de la noche circuló el rumor de haber ocurrido un grave accidente automovilista en la carretera de Foz, y del cual habían resultado varios heridos graves.

Poco más tarde se supo que el accidente era cierto y asimismo lo de los heridos, aunque no se conocían detalles.

Se sabe solamente que el auto siniestrado era un ómnibus de la línea Lugo-Ribadeo.

El tren mata a un niño

En las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Sarria ocurrió un desgraciado suceso.

Cuando llegaba a gran velocidad el expreso descendente número 5, atravesó la vía sin darse cuenta del peligro un niño de once ños llamado Leonardo Otero Souto.

El tren arrolló y mató al niño, sin que el maquinista del convoy pudiera evitar la desgracia.

La víctima era hijo de un capataz del ferrocarril llamado Ramón Otero, y de una guardesa que presta sus servicios en un paso a nivel cercano a Sarria.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades que comenzaron a practicar diligencias.

Dos desaparecidos

El alcalde de Bóveda comunica al gobierno civil que desapareció de su domicilio, en Chá de Tellán, el vecino Manuel Pereira Arias, de 57 años, viudo, y que padece enajenación mental.

Por su parte el alcalde de Lorenzana comunica la desaparición del domicilio conyugal, en la parroquia de San Adriano, de Josefa Rivas López, de 25 años, la cual padece neurastenia aguda.

El gobernador civil ordena a los agentes a sus órdenes que procedan a la busca y captura de los dos desaparecidos, y que, en caso de ser habidos, los pongan a la disposición de los respectivos alcaldes reclamantes.

Noticias del magisterio

Se ha comunicado a la dirección general de primera enseñanza, por la sección administrativa de Lugo, que procede anular la propuesta de don Ramón Valdivieso para ocupar por el cuarto turno la escuela de La Parte, en Monforte, por habérsele adjudicado en propiedad anteriormente la de Sios, en Pantón.

—Se han cursado a la dirección general de primera enseñanza los expedientes instruídos por los ayuntamientos de Saviñas y Piedrafita en solicitud de que se cree una escuela nacional mixta en dos parroquias de aquellos municipios.

DE MONFORTE—

Un telegrama de los aviadores

El alcalde señor Ducal recibió el siguiente telegrama de los aviadores militares:

"Escuadrilla saludan desde Reinosa al pueblo Monforte de cuya hidalguía guardarán recuerdo perenne".

Un hombre muerto

En las proximidades del Matadero Público y en el sitio denominado El Bosque, apareció el cadáver de un hombre muy conocido en Monforte por el apodo de "El Chocho".

El infeliz sujeto había salido del hospital hace varios días.

El médico señor Casas certificó de natural la muerte, pues al parecer sobrevino por un ataque agudo de alcoholismo.

Un festival infantil

Se celebró en el Teatro Principal un animado festival infantil en el que intervinieron, interpretando divertidas piezas teatrales y piezas de música y canto los niños que reciben instrucción en las escuelas del Ave María.

A la fiesta asistió mucho público, compuesto en su mayoría por ferroviarios a quien pertenece la referida institución de enseñanza.

Se procedió al final al sorteo del bonito objeto que para dicho acto regaló S. A. R. el príncipe de Asturias.

De autoridad a autoridad

El alcalde doctor Daeal recibió la siguiente expresiva comunicación del comandante militar de la plaza con motivo de la reciente visita de los aviadores militares:

"Me es muy grato, señor alcalde, patentizarle de una manera rotunda mi más profundo y bien sentido agradecimiento, el de los aviadores y la guarnición, al hospitalario veeindario de Monforte, a su dignísima corporación municipal y a V. S. que tan alta y sabiamente la representáis, por vuestra acogida a nuestros hermanos de armas, enamorados como nosotros de la Muerte para la mayor gloria de nuestra muy amada patria; acogida que salvando los siempre estrechos linderos de lo cartés entre de lleno en el fragante campo de los verdaderos afectos uniéndonos en fraternal abrazo. Y tened bien seguro, señor alcalde, que este agradeeimiento queda indelebre en nuestros corazones de soldados, tanto en los que felizmente convivimos con vosotros, sintiendo vuestras ansias con legítimas, idénticas aspiraciones, como en los de los Caballeros del Aire que al rasgar el azul, audaces, domenándo la más soberbia de las leyes físicas, la de la gravedad, llevan su pensamiento en vosotros, rendidos a lo único que puede rendirles: la belleza de las mujeres monfortinas, la cortesía de los hidalgos de Monforte — Dios guarde a V. S. muchos años. — El comandante militar de la plaza, Antonio López y López".

De este interesante y sentido documento se hicieron muchas copias que fueron repartidas profusamente por nuestra ciudad.

DE MONDOÑEDO—

Vuelvo del auto-correo

El coche-correo de Ribadeo a Lugo volcó en una de las curvas del Pozomouro.

Los heridos del vuelco son: José Lombardero, con luxación del hombro izquierdo, fractura del acromión y apófisis corosoides del mismo hombro.

José Ramón Freire, luxación del hombro derecho y fractura del acromión.

Una vendedora de pescado, de Foz, conocida por la Concepción, magullamiento en todo el cuerpo. Su estado es grave.

Todos los demás viajeros sufrieron, más o menos, heridas de poca importancia.

Lamentamos el accidente. Vivamente deseamos la mejoría de los heridos.

Excusado es decir que en esta ocasión, como siempre, el público, indignado, comenta y censura los abusos que se cometen por las empresas admitiendo en los vehículos exceso de carga y pasajeros. ¿Se tomarán medidas? ¡Son ya tantos los accidentes desgraciados!

Sesión del pleno

Celebró sesión el pleno del ayuntamiento para nombrar la comisión encargada de los conciertos en la zona no fiscalizada, habiendo reelegido a los mismos que componían esa comisión el año anterior.

También se acordó la transferencia necesaria para sufragar los gastos de la Comisión pro Ferrocarril, hasta 3.000 pesetas.

Mejoras locales

Entre las mejoras locales y obras de saneamiento que proyecta el señor alcalde, tenemos entendido que figura la limpieza de la travesía que partiendo de la Fuente de San Juan, va al Campo de los Remedios. Aplaudimos sinceramente esos propósitos, cuya pronta realización es de necesidad manifiesta.

Escuela — Fundación Seijo (Abadín) Corvite

Los albaceas testamentarios del fundador don Pedro Seijo Baamonde, vecino que fué de Madrid, sacan a subasta la construcción de unas dependencias en planta baja, edificación ordinaria, para cuadras, caseta del horno con el mismo, albergues de utensilios de labranza y maquinaria industrial, anejos al local de dicha escuela y al campo de experimentación agrícola de la misma.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886

CASA MATRIZ - Reconquista 200
Buenos Aires

Enseñar a los niños, con el ejemplo, la virtud del AHORRO, es hacer obra patriótica.
La independencia que para el futuro asegura la práctica de esa virtud, es la mejor conquista del hombre en bien propio y de los suyos.

Abra Vd. una cuenta en Caja de Ahorros

EN EL

Banco Español del Río de la Plata

Pagamos el 5 o|o de interés anual

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A

Florida 439 — A. M. DELFINO & Cía.
Buenos Aires — S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida

Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

Juan José Iglesias Berrio

ABOGADO

TUCUMAN 1335 (2° piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6781
ESPAÑA 862
U T 21. Barracas 1507
de 18 a 20 horas

PAXINA ENXEBRE

A sombra galiciana

A morriña que tiña María, derretéuse n-un teuro chorar, cando lonxe tan sóla se vía, sin d'aldea ter con quen falar; e soliña pol-a Costanera co-a olláda no aló, do seu mar, vía a casiña donde nacéra, e tan dóce aprendéra a falar. Duas bágoas coal puños caíron, e n-un hipo pudo murmurar:

—¿Qué dirán todol-os que me víron, unha nóite da casa marchar?...

E na estéla cas óndas sostían, hastra éla unha sombro chegón, i-entre rayos de sol ca cubrían, déste xéito pra éla falóu:

—"Rapariña que sales d-aldea, anhelosa de ver a cibdá; o romper esa fórte cadea, queda libre a tua mocedá. Quedas sola lonxe da terriña, desfretando d-unha libertá, que esclavíza sin unha naiciña, que pudera teus pasos guiar.

Rapaciña que sales d-aldea, atraída pol-a gran cibdá; fúxe déla nena fúxe déla, s-é que queres teu corpo goardar... Desconfía do qu-a tua veira, te agaríme ou pretenda falar; nos seus óllos móstrate a foguéira, en que quer tuas alas quéimar.

Rapaciña que sáles d-aldea, e incoscénte viéste a cibdá; mira a larga e sanguénta cadéa, das caídas na perversidá; mira, mira pasar os piltrafos, son escárneo da humanidá, son os hosos con catro fárrapos, as qu-a morte n-on tarda a chamar. Elas también viéron d-aldea, atraídas pol-a gran cibdá, déron créto os da negra estadéa, e ingresáron na súa hermandá; élas fóron primeiro mucámas, dempois fóron buxanas do mal, logo fóron vexádas de "ámas", hoxe són cofradas d'hospital.

¡Quén lles déra de novo n-aldea, ser as nenas de córes galánas!... ¡Quén lles déra unha vés anque séa, desfrutar das mañans galiclánas!... Sólo choran a vída perdída, sólo choran a vída gastáda, también choran a-ldea esquecída, que perdéron ca vída pasáda...

N-on salgáis rapaciñas d-aldéa, n-on veñais a maldíta cibda, que un rapaz por ben probe que séa, ten bastánte pra dicha vos dar; vale mais ir de fésta o moíño, retouzar c-ún rapaz festexéiro, e millor ter n-aldea un mociño, que un moalquer na cibdá con diñeiro.

N-on salgáis rapaciñas d-aldea, n-on peseis na perversa cibdá; borrái logo ésa maldíta idea, deixai logo néla de pensar; que pra dar a mallada na óira, nonprecisas da terr marchar, sémpre hai gando que turra... na féira, ¡nunca falta quen quéira mallar!...

. . . . . .

As que víron a unha neniña, certa nóite pra aldea tornar, e dixeron que "¡foi de morriña!"... ¡N-on sintíron a sómbra falar!

Isaac de Mantenegro.

O heredeiro universal

Fun esta mañán darlle o pésame a Bernaldo Correoso, que, como sabedes, acaba de quedar viudo, e veño asombrado d'a qu'a defunta d'a muller lle fixo.

Como sabedes tamén, Bernaldo casouse co-a defunta, que lle levaba máis de trinta anos, porque ela era viuda d'un escribano que lle deixara moito fino carto e unha de casas, campos e pinares, que mesmo non tiñan conta.

Anque fea e vella, a viuda era un bó partido, e Bernaldo, que non tiña onde caír morto, fíxolle un dia o amor.

Eu estou ben enterado d'iso, porque Correoso é moi amigo meu, dend'a infancia, e contábame todo.

A vella mandouno a tomar vento, porque lle coneceu axiña que, si lle facía o amor, era tan soilo pol-os cartos y-os bens.

Mais Bernaldo non se desanimou. Volveu ond'a vella, e tanto machacou, tantas estremonías fixo diante d'ela, que ó fin convenceuna.

Casáronse e, si non foron felices, pol-o menos parecía que o eran.

Bernaldo tiña unhas ganas tolas de que lle morrera a muller, pra quedar dono de todo canto ela tiña, e tamén porque a vida ó lado d'aquela vella fea e cada dia máis encorreada, non era cousa d'apetecer.

Mais disimulábayo, e como vos digo, si non eran felices, parecíayo.

Por fin, morreu a vella, y-esta mañán, tan pronto o soupen, fun onda Bernaldo, pra darlle o pésame.

Quer decir, pr'o mundo eu iba darlle o pésame, mais en realidá o qu'iba era darlle os meus parabéns.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301. Buenos Aires
Adolfo Calzotta
Gerente

Cheguei, e contra o qu'eu esperaba, alcontreino furioso como un gato escaldado ou como un can adoecido.

—¿Qué che pasa, ho, qué che pasa? —pergunteille cando en tal estado o vin.

—¡Que m'ha de pasar Chuco a la miña yalma, sinón qu'o rayo d'a vella bulrouse de min!

—¿Cómo que se bulrou de tí?

—Sí, home, sí.

Levoume pr'o seu cuarto y-eneu menzou a sacar papeles d'un almario.

—¿Sabes qué foi o que me deixou? —dixo Bernaldo cando tivo un bó monte d'aquéles enriba d'unha mesa.

—A min acaban de decirme que te nombrou herdeiro universal.

—Efeutivamente.

—Logo entón, deixoute todo canto tiña.

—Pois non me deixou nada.

—Home, tí seica toleas. ¿Cómo demouros non t'había de deixar nada, si che nombrou herdeiro universal?

—Pois chí tel-a bulra d'a vella.

—Fai favor d'espricarte, sinón vasme volver parvo.

—¿Coneces a Liborio Nogueira, o sobriño d'a miña muller, qu'así estea xa dando voltas n-o inferno?

—Bernaldo, pol-o amor de Deus, fai o favor de respetal-a memoria d'a tua muller, qu'inda está de corpo presente.

—Soilo faltaba que tamén tí viñeras bulrarte de mín.

—Así Deus me vala como non; pero é que sou bó cristiano e táime dano oír certas cousas.

—Pois escoita e ten calma. ¿Coneces a Liborio Nogueira?

—Conezo.

—Pois ise é o verdadeiro herdeiro universal de sua tía.

—Si o entendo, que non sei que diga.

—Pois non pode estar máis claro. Sin qu'eu sospera nada, miña muller pasoulle en venta todol-os seus bens, menos ista casa.

—Menos mal s'inda che deixou isto.

—¿Qué rayos había de deixar!

—¿E logo?

—Deixoume, sí, mais foi con duas hipotecas a favor d'o amaldizoado sobriño, pra que tamén iste se quedara co-a casa.

—¿Destonces de qué ves a ser herdeiro universal?

—D'iste monte de papeles, nada máis.

—¿Sabes, Bernaldo, que fixeché un bó casamento?

—¿E queres saber q'inda nón acabou n-iso a bulra d'a vella?

—¿Inda fixo máis? Conta, conta.

—A pirmeira vesita que recebín ista mañán, foi a d'o notario, que me viu trael-o testamento e además esta carta qu'a miña parenta lle tiña deixado fechada, pra qu m'a entregase en canto ela morrera.

—A ver, lée.

—Chuco, esa non pudo co-a rabia. Lée tí.

Leo:

"Meu querido esposo: Cando me fixéchel-o amor, s'urache e perxurache que non me querí as pol-a riqueza qu'en tiña. Dimpóis de casados, moitas veces me dixechel-o mesmo, e coidando que sempre me dixéchel-a verdá, porque nunca te tiven por home desleal, arregrei as cousas legalmente pra que tódol-os meus bens pasen, á miña morte, a meu sobriño Liborio Nogueira. A tí déixote a miña mémoria, que tan dulce ch'ha de ser."

—Nunca ché vin cousa como ela —escramei cando concruín de leer a carta.

—¿Qué me dices agora? —pergúntou Bernaldo, cuasque co-as vágoas n-os ollos.

—Pois que tés razón en desear qu'o galiñ estea dando voltas n-o inferno.

Avelino Rodríguez Elías.

Actualidad gallega

Incendio en Orense—

Se produjo un voraz incendio en la casa de la calle del Progreso, propiedad del comerciante don Camilo Pallarés.

Las pérdidas han sido considerables, pues se calculan en 300.000 pesetas.

Nada se dice sobre si estaba asegurada o no.

Accidente automovilista en Orense—

En Santa Cruz (Orense) ocurrió un accidente automovilístico, a consecuencia del que resultaron heridos el comerciante don Filomeno Fernández y sus padres don Manuel y doña Ramona.

Funcionarios del Estado en Vigo—

Ha llegado a Vigo el director general de enseñanza, quien viene a inspeccionar el local donde será instalado el instituto general de segunda enseñanza.

También ha llegado el comisario regio de sericultura en viaje de propaganda, quien recorrerá la provincia.

Naufragio de una lancha pesquera—

Dicen de Grave que ha naufragado una lancha pesquera, resultando ahogados tres marineros, entre ellos Ramón y Antonio Vidal, que eran primos carnales.

El hecho ha llenado de dolor a todo el vecindario, constituyendo la desgracia el comentario del día.

Entre el elemento pescador la triste nueva fué recibida con marcadas muestras de aflición.

Otro aviador gallego, caído—

El 30 de agosto llegó el cadáver del aviador Julián Parga, hijo de Lugo, fallecido trágicamente en el aeródromo militar de Burgos, hace algunos días.

El féretro fué recibido en la estación por las autoridades y diversas comisiones que llevaban banderas enlutadas. También asistieron diversas asociaciones, como el Orfeón de las Cantigas, el Círculo de Artes, El Casino y la Asociación de la Prensa local.

La marcha fúnebre, que ejecutó la banda municipal en el momento de la conducción del ataúd, fué escuchada en medio de un religioso silencio por el gentío.

Los funerales del infortunado aviador se realizarán pasado mañana en la iglesia principal.

Franco guarda reserva sobre su próximo vuelo—

Después de haber permanecido durante una temporada en Portugal y las islas Azores, regresó a Madrid el comandante Ramón Franco, que se muestra satisfecho por las atenciones que se le dispensaron en el vecino país.

El conocido aviador español, al ser entrevistado, se mostró reservado sobre su futuro vuelo, y no quiso hacer declaraciones sobre las rutas que piensa seguir ni sobre las etapas de su proyectado viaje aéreo.

El comandante Franco se concretó a manifestar que esos detalles se irán conociendo a medida que realice el vuelo.

En cuanto al aparato que empleará en esa empresa, dice Franco que ya empezó a construirse en Cádiz. Será análogo al "Plus Ultra", con el que hizo el vuelo a Buenos Aires, pero tendrá nuevas mejoras.

Ante la reserva que guarda el glorioso comandante del "Plus Ultra", sobre su próximo vuelo alrededor del mundo, cabe preguntar: ¿no estará preparando otra hazaña que sorprenda al mundo por su singularidad?

Muestras de arrojo y de talento ha dado nuestro aviador, por eso no sería de extrañar que su nuevo vuelo fuese algo extraordinario y de resultados prácticos para la aviación, ya que es de suponer sea un vuelo científico y no un vuelo temerario como los que se están efectuando a la ciega suerte dejando atrás víctimas y más víctimas, sin que la aviación adelante con ello un solo paso.

De cuantas opiniones se han publicado al respecto, ninguna más serena, ni más sincera que las de Olivero, pues él, como nosotros, sólo ven temerarias aventuras y nada más.

Fallecimientos ocurridos en Galicia

—En Monforte de Lemos falleció en estos días don Arturo Casanova, persona que gozaba de muchas simpatías.

Su muerte fué muy lamentada por sus numerosas amistades, tributándose un homenaje de cariño con motivo del sepelide sus restos.

VINOS
La Superiora
SON LOS MEJORES

ESPAÑOLES no olvidéis!!!
que las TRADICIONALES
ROMERIAS
Durante los domingos 4, 11, 18 y 25 Septiembre de tarde
se realizarán en el
PARQUE JAPONES

A los Presidentes de Sociedades
Se les ofrece la oportunidad de aumentar notablemente el tesoro social, sin ningún desembolso ni dificultades, con sólo aceptar el ofrecimiento que la Gran Fábrica de Bombones y Chocolates con anexo Fábrica de envases de cartón.
JOSE CENTOMANI
hace a todas las Soliedades, tanto de la Capital como del Interior.
COMPLETAMENTE GRATIS
Consulte por carta o teléfono, nada le cuesta.
SOLIS 1769 U. T. 23 B. Orden 3217 BUENOS AIRES

NUESTRAS SOCIEDADES

Hogar Gallego

Con un selecto y crecido número de familias, realizó esta prestigiosa sociedad una gran velada danzante el sábado ppdo., en sus salones de la calle Bdo. de Irigoyen 483, la que fué amenizada por una bien afinada orquesta, que se hizo acreedora de una constante salva de aplausos por parte de las alegres parejas.

Círculo Social del A. de Taboada

Con el mayor éxito realizó esta flamante sociedad su primer festival, el domingo ppdo., en el lujoso salón Italia Nnita, el cual se vió repleto de familias que con su presencia dieron mayor realce al festival, quedando claramente demostrado las muchas y bien ganadas simpatías con que cuenta y la entusiasta labor realizda por las respectivas comisiones, las que se hicieron acreedoras de muchas felicitaciones por parte de los concurrentes, a las que unimos las nuestras .

Casa de Tuy

Promete alcanzar lucidos contornos la gran velada danzante que esta progresista sociedad realizará el sábado 10 del corriente en el elegante salón Hogar Gallego, calle Bdo. de Irigoyen 483, a las 22 horas, habiendo sido contratadas dos selectas orquestas típica y criolla y americana jazz band, para cuya fiesta hay mucho interés en conseguir invitaciones.

Hijos del Ayuntamiento de Riotorto en el Plata

Son muy solicitadas las invitaciones para el te danzante que realizará esta prestigiosa sociedad en el elegante salón Hogar Gallego, Bernardo de Irigoyen 483 el domingo 11 del corriente, a las 15 horas, para cuya fiesta ha sido contratada la aplaudida orquesta Dancen.

Asociación Ribadavia y su Partido

La C. D. de esta asociación está activando los preparativos para celebrar un gran festival, conmemorando el décimo aniversario de su fundación.

Dicho festival tendrá lugar el sábado 17 del corriente, en el elegante salón Augusteo, Sarmiento 1374, y que, dado el entusiasmo que ha despertado entre los asociados, resultará, como todos los de esta asociación, muy animado. El programa será atrayente y la orquesta que lo amenizará es una de las mejores jazz band de la capital.

Centro Villalbés

Buenos Aires, agosto 24 de 1927. — Señor presidente del Centro Villalbés.

Muy señor mío:

La presente es para saludar a usted y por su intermedio a la comisión directiva y al mismo tiempo, para hacer llegar a esa sociedad mi gratitud por el bello gesto de solidaridad que ha tenido para conmigo. Pues gracias al altruismo que anima a los componentes de esa sociedad que tan experta y seriamente se a ofrecido para conseguirme el pasaje de regreso a mi patria por encontrarme enferma y sin recursos para poder regresar al lado de mi familia, y poder hacerlo alvosa. Gracias a ustedes el día 25 de agosto, en el vapor "General Mitre".

En agradecimiento a lo mucho que han hecho por mi pueden estar seguros que tendrán en mi una propagandista, en nuestra Galicia de la obra filantrópica que desarrolla en la República Argentina.

Sin más molestar su atención me despido de ustedes y reitero mi sincero agradecimieno su segura servidora que queda s. o.

Balvina Vázquez.

Lista de subscripción para la repatriación de Balbina Vázquez patrocinada por el Centro Villalbés, a cargo del señor Enrique Blanco

El Centro Villalbés de Buenos Aires $ 109.50; Cónsul General de España, medio pasaje por intermedio del Centro Villalbés, Sociedad I. del A. de Trasparga, $ 40; Ramón Ríos, presidente del Centro Villalbés, 5; José Prados, 5; Enrique Blanco, 5; Lino Ramil, 5; Jesús Ramil, 5; Filomena Ramil, 5; Antonio Lamela, 5; José Lamela, 5; Ramón Río, 5; Francisco Pérez, 5; Dositeo Martul, 5; Ricardo Grandío, 5; José Rodríguez, 5; Secundino Uriz, 5; Jesús Río, 5; Balbina Quijada, 5; Jesús Gayoso, 2; José Sánchez, 2; Cipriano Gómez, 3; Serafín López, 2; Abelardo Blanco, 3; Teodomiro Portela, 1; Gerardo Castiñeira, 1; José Pérez, 2; Ramón Otero, 2; Eduardo González, 1; Angel Rodríguez, 1; Jesús González, 3; Antonio Rabade, 2; Manuel Díaz, 1; Esteban Prado, 2; G. Yañez, 2; José Cordeiro, 1; Marcelino Montes, 5; Eugenio Lozano, 1; José Fernández, 1; Dionisio Paredes, 1; Antonio Alonso, 1; José Díaz, 1; Secundino Prado, 1; Aquilino Losada, 1; Miguel Núñez, 1; Dionisio Castro, 1; Servando González, 1; José Cunás, 1; Manuel Lage, 1; Antonio Prado, 5; Julio Castelo, 1; Jesús Prado, 2; Vicente Rabade, 3; Constantino Yañez, 1; Amparo López, 5; Balbino Ramil, 5; José López, 2; Antonia López, 2; Consuelo Lodeiro, 2; Ana L. de Sierra, 2; María Roca, 2; Remigio Roca, 2; Antonia Gómez, 5; Antonio Piñeyro, 5; Manuel Corral, 3; Angel Corral, 2; Remedios P. de Chas, 2; Andrés Canin, 5. Total pesos 335.50.

Sociedad Hijos del A. de La Peroja

Buenos Aires, agosto de 1927. — Al Exemo. señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, presidente del Directorio Nacional. — Madrid.

Excelentísimo señor:

El que suscribe, presidente de la sociedad Hijos del Ayuntamiento de la Peroja y su distrito, con residencia en esta capital, calle Salta 1185, constituída por trescientos cincuenta socios todos naturales de la provincia de Orense, ayuntamiento precitado, tiene el honor de dirigirse respetuosamente a V. E. para encarecerle su valiosísima intervención en favor de una mejora que desde hace años reclaman de consumo no solo el interés público de aquella benemérita provincia española, sino, de un modo especial, los término municipales de la Peroja y de Pantón, Carballedo, y otros.

Es el caso, Exemo. señor, que hace aproximadamente diez años se hallan detenidas las obras del ramal de carretera que partiendo de la que une las capitales de Orense y Lugo, en un punto llamado Gustey, del ayuntamiento de Coles, debería seguir hasta el pueblo de Peares, término de dicho ramal, según el proyecto originario hecho hace unos veinte años.

Ese ramal se detuvo a los siete kilómetros de su iniciación; pero no en una aldea o poblado, sino en pleno monte, truncándose así, la eficacia de su construcción, y lo que es más doloroso, favoreciendo las causas que tienden fatalmente a destruir las obras materiales de los hombres.

Faltan cerca de diez kilómetros para que ese ramal de carretera llegando a su término de Peares, de a aquellas tierras, tan queridas de sus hijos emigrados, la vitalidad fecunda que, como sangre generosa en el torrente circulatorio, llevan en sí las vías de comunicación.

Más de una vez, excelentísimo señor, este sentimiento de patria que rezuman nuestras almas, exaltadas en la dicha y en los sinsabores de la emigración, nos forzaba a pedir a reclamar, a exigir de los que regían los destinos de nuestra querida España, aquellas mejoras fundamentales que necesitaba la tierra nativa; pero jamás se hallaba apoyo ni siquiera consideración a tal justicia.

Hoy las circunstancias sufrieron total mudanza y nadie puede solicitar sin desaliento si en su demanda hay fondo de justicia; y esta es de tal suerte, y tan legítima es la esperanza que inspira la inagotable, fecunda y renovadora gestión de V. E. al frente del Directorio Nacional, que hoy, al suplicar de V. E. su intercesión patriótica en favor de la terminación de la obra pública antedicha, lo hace el subscripto con la confianza plena de que ello habrá de suceder.

Réstale al recurrente manifestar a V. E. su deseo vehemente de que al iniciarse un nuevo año para el Directorio que V. E. preside, lo sea con los mejores auspicios, para bien de la patria.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Manuel Amorín, Presidente — Dalmiro Iglesias, Secretario

Juventud Hispano Argentina

Con motivo de la destacada actuación que el Cónsul General de España, don José Buñgas y Dalmau, ha venido realizando al frente del consulado, las autoridades dirigentes de la Juventud Hispano Argentina, al propia tiempo que el señor Buigas se ausentaba para España por asuntos relacionados con el consulado, enviaron una nota al ministro de Estado solicitando que se le hiciera objeto de una distinción, requiriéndole signiera al frente del consulado de España, en esta, donde se ha granjeado las simpatías de la colectividad en general y a ser posible, su ascenso a ministro consejero de la embajada.

La entidad citada, en contestación a la nota que en tal sentido elevara, ha recibido la contestación que a continuación transcribimos:

Ministerio de Estado. — Nº 746 — De real orden comunicada por el señor ministro de Estado y en contestación a su escrito en dos de junio próximo pasado, cúmpleme significar a Vd. el agrado con que se han visto los conceptos elogiosos de la actuación del señor Cónsul General de España en esa capital, señor Buigas, a quien por entender son merecidos el gobierno de S. M. acaba de concederle la Gran Cruz de Isabel la Católica. Dios guarde a Vd. muchos años. — Madrid 3 de agosto de 1927. — El Secretario General B. Almeida, señor don José Guillén, presidente de la Comisión de la Juventud Hispano Argentina, Carlos Calvo 2435, Buenos Aires".

Por conducto indirecto la citada entidad ha tenido también conocimiento que el señor García Miranda, vicecónsul, que hace poco se ausentó para España, no será destinado otra vez a Buenos Aires, dadas las innumerables observaciones que respecto a su actuación en el consulado, se recibieron en el ministerio de Estado.

Asociación Navia de Suarna

CONVOCATORIA

Convocatoria a la asamblea general extraordinaria que celebrará esta asociación el día 11 del actual, a las 14 horas, en el salón de la Asociación Patriótica Española calle Bdo de Irigoyen 674, para considerar la siguiente orden del día:

1. Lectura de actas; 2. Informe de la J. D.; 3. Considerar la situación económica; 4. Nombramiento de la nueva J. D.; 5. Asuntos varios.

Orfeón Gallego

La comisión directiva y de fiestas del Orfeón Gallego, se complacen en invitar a todos los adherentes de la Federación Gallega y a cuantos simpatiecen con su obra artística, al gran festival que se realizará hoy domingo 4 de septiembre, a las 15 horas, en el salón de actos de la Federación de Sociedades Gallegas, calle Salta 1185, con el objeto de recaudar fondos para llevar a cabo el engrandecimiento de nuestra masa coral.

La C. D. trabaja con ansiedad para dar cumplimiento a las normas que fueron publicadas en "El Despertar Gallego" del día 21 de agosto último y sus anhelos es de ver pronto activando su orfeón grande que nos recuerde a nuestra Galicia meiga.

A los efectos de que la fiesta alcance los mejores éxitos posibles, recomendamos a todos los gallegos y no gallegos, nos presten su cooperación en tan solemne festival.

Asamblea general extraordinaria

La C. D. del Orfeón Gallego, en su última reunión del día 24 de agosto ppdo., acordó llamar a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria la que tendrá lugar el día 10 de septiembre, a las 21 horas, en nuestro local social, Salta 1185 con la siguiente orden del día:

1. Informe de la comisión fiscal nombrada en la última asamblea sobre el asunto de tesorería. 2. Nombramiento de los delegados al próximo congreso de la Federación. 3. Nombramiento de un delegado titular y un suplente al C. federal.

Se ruega puntual asistencia.

Nota: — Pasando media hora de la indicada, se sesionará en segunda convocatoria con el número de socios que concurra.

Sociedad Residentes de Cuntis en Buenos Aires

Esta sociedad a realizado asamblea el día 28 del mes próximo pasado, habiendo nombrado la siguiente J. D. para el período de 1927 a 1928.

Presidente, José M. Frecha; vice, Juan Rodríguez, secretario, Manuel Torres Frois, pro, José Bouzada, tesorero Manuel Torres López, pro, José Guerra. Vocales: Serafín Pardal, Elisardo Caeiro, Elisardo Silva, José Carames, Ventura Campos; Víctor Fojo, Avelino Bouzada, Manuel Pisos, José Porto, Avelino Magariños, Manuel Arca.

Centro Protección y Recreo A. de Samos (partido de Sarria))

Secretaría Alsina 2028

La primera asamblea general ordinaria realizada el día 28 último, en el salón de la secretaría, Alsina 2028, resultó un acto de gran importancia, debido a la mucha concurrencia de socios.

A las 15 horas el presidente declaró habierto el acto en medio del mayor silencio y respeto; el secretario dió lectura a la orden del día.

En la elección de comisión directiva resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, Valentín Balcarcel; vice 1o, Juan M. Cabañas; vice 2o, Jos. M. Fernández; secretario general, Ramón Gómez; secretario de actas, Amadeo Arias; pro, Castor Pereira; tesorero José Vilela; pro, Manuel L. Vizcaino; síndico-contador, José Gómez; bibliotecario, Francisco Iglesias.

Vocales titulares: Manuel Maceda, José Arias, Manuel L. López, Antonio Alvarez, Manuel M. López, Luis Toural; suplentes: David López, Manuel Castro, Silvestre Regueiro; revisadores de cuentas: Benito Macia, Francisco y Manuel Balcalcel; consejo fiscal de apelaciones: Antonio J. Malato, Camilo Regueiro, Daniel Castro, Manuel L. Valladares y Amadeo Viñas.

Visto el resultado de la elección todos los asistentes saludaron con una estruendosa salva de aplausos a los nuevos miembros electos y a los fundadores del centro e iniciadores.

Dándose por terminado dicho acto a las 19 con todos los asuntos aprobados en medio de grandes muestras de satisfacción.

El XIX aniversario de la Sociedad Hijos de Silleda. — Su celebración

Con motivo de cumplirse 19 años de la creación de esta prestigiosa sociedad cultural, se organiza un acto conmemorativo consistente en una velada artística, conferencia y baile, la que tendrá lugar el 1º del próximo octubre en el salón Centro de Almaceneros.

Con el mayor entusiasmo, tanto de parte de los dirigentes como de los asociados en general, se activan los preparartivos y propaganda, en forma que ya puede contarse como un hecho el éxito más completo.

En el próximo número daremos a conocer el selecto programa preparado por la comisión de fiestas. Como anticipo señalaremos la participación en el mismo del bajo Eulogio Fernández, quien amenizará la velada ejecutando con maestría de profesional algunas piezas selectas de música gallega.

Centro del Partido de Vivero

Esta prestigiosa sociedad, tiene en preparación una gran velada danzante, a realizarse el día 10 del corriente, a las 22 horas en su local social calle Alsina 2028, para la cual ha sido contratado un gran conjunto musical que hará las delicias de las alegres parejas.

Demás está decir, que el éxito está asegurado, pues lo hemos visto en todas las fiestas realizadas por la misma, pues la comisión no omite sacrificio alguno para que así sea.

Pro Escuelas en el A. de Rivadumia

La sociedad del epígrafe está ataeadísima con los últimos detalles para la gran velada artística y danzante que realizará el sábado 1º de octubre a las 21 horas en el elegante salón teatro Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243 de acuerdo al siguiente programa:

1. Galicia, paso doble por la jazz band Seijo. 2. La comedia en un acto y en prosa, titulada "La Chiquilla". 3. Gran jota (Aragon), orquesta. 4. A pedido, el chispeante monólogo en prosa, titulado: "Pedro da Portela". 5. Alborada gallega del inmortal Veiga, orquesta. 6. El aplaudido cuadro de costumbres regionales en un acto y dos cuadros, titulado "A festa d'aldea". 7. Segundo cuadro de "A festa d'aldea". Gran baile familiar a toda orquesta, amenizado por la jazz band "Seijo".

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-39

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio mas favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1927.

HOY DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE

inauguración de las tradicionales

ROMERIAS ESPAÑOLAS

En el Pabellón de las Rosas

AVENIDA ALVEAR Y BUSTAMANTE

Patrocinadas por la Asociación Juventud de Chantada

Extraordinaria CORRIDA DE TOROS (PARODIA)

Todos los Domingos de Septiembre

Concurso de Bailes, Orfeones, Coros Típicos y Rondallas a cargo de los Mtros. Francisco Cao y J. Seijo

Desde las 9 de la mañana: Banda Militar - Gaitas, Pulzainas, Alalás, Taberna Gallega - Almuerzos - Pulpo - Empanadas, Viños do Ribeiro y Rosquillas - Fuegos Artificiales, etc.

Entrada general $ 1;00 Menores $ 0,50

¡Todos al Pabellón de las Rosas!

HOY 4 DE SEPTIEMBRE DE 1927

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

Orense

Nuevo hogar

En la parroquial de Santo Domingo unieron su suerte ante el altar la bella señorita Remedios Pardo Fernández y el industrial de esta capital don Manuel Rúa Alvarado.

La ceremonia resultó brillantísima.

Junta Provincial de Abastos

Con el fin de formar una estadística mensual y regular el precio del pan, encarece esta junta a los alcaldes hagan que todos los almacenistas envíen a los ayuntamientos respectivos una relación jurada de las existencias que posean; cuyas relaciones habrán de remitir dichas autoridades a la junta provincial.

Los tenedores de Orense y Puente entregarán directamente en el gobierno civil las mencionadas relaciones.

El orfeón "Unión Orensana"

Esta laureada masa coral, ornato y prez de la manifestación artística orensana ha enviado su inscripción para el certamen nacional de orfeones que en Avilés se celebrará próximamente.

Beneficencia particular

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido clasificado de beneficencia particular docente la fundación instituída por don Benigno Quiroga Fernández en el ayuntamiento de Pungín (Orense), ordenando asimismo se nombre patrono de la misma a la junta provincial de beneficencia y que proceda el patronato a convertir en una inscripción intransferible de la Deuda Pública expedido a nombre del fundador.

Protección a la infancia

En el gobierno civil nos ha sido facilitada una nota de la junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad en la que se detallan los individuos que por orden del señor gobernador civil, presidente de la misma, han sido socorridos con billete y gratificación para diferentes puntos de la península desde el 1º de julio de 1926 a igual fecha de 1927.

La cantidad empleada en tan benéfica obra es la de 1.724.80 pesetas.

Cuarto de Socorro

Fué asistida la sirvienta Flora Iglesias de 26 años, que sufría la fractura de la pierna izquierda en su tercio inferior, producida al bajarse de un auto en marcha.

Atestados y detenciones

En Rairiz los civiles instruyeron atestado contra el vecino de Silvora Flora Méndez Incógnito, de 51 años, por hurto de patatas a Manuel Garrido Rodríguez.

El atestado fué entregado al juez de Calvos de Randín.

—Por usar armas de fuego sin licencia le han instruído atestado en Frailes a Ramón Rodríguez Rodríguez.

—Han sido detenidos en Ribadavia los vecinos de Franqueira Benigno Dorado González y José María Alonso por hurto a su convecina Pilar Fernández Rey.

Necrología

Ha causado general sentimiento la noticia de la muerte de la encantadora señorita María Cristina Sas, muy estimada en la buena sociedad orensana.

Maltratos de palabra a una anciana

Genoveva Doval Fernández, de 78 años de edad, denunció en la comisaría que ha sido maltratada de palabra por su convecino Marcial Guiérrez.

Gobierno civil

Don Gumersindo Prieto Ocampo, ha presentado en el Gobierno el proyecto de aprovechamiento de aguas en el río Mao y punto conocido por "Conceplíños" referente a la cantidad de 250 litros de agua por segundo con destino a la industria de la molinería.

Fausto Prado

En el correo salió para Ceuta, el distinguido escritor y estimado colega Fausto Prado, hijo del celebrado poeta Lameiro.

Va destinado al regimiento Infantería de Ceuta número 6.

Las fiestas del Carmen

A las doce recorrió las calles de la ciudad al son de bonitos pasodobles una música que anunció el comienzo de los festejos.

Por la noche hubo verbena en el jardín de Possio. Acudió mucha gente.

Vaya con los rateros

En Pazos de Vermón (Coelle), fué detenido Manuel López Surribas por haber cometido un robo de efectos diversos en casa de Eusebio Fernández, convecino suyo.

Al ratero le fueron ocupadas varias botellas de aguardiente y dos relojes de bolsillo.

De ayuntamiento

A la hora acostumbrada reunióse en sesión ordinaria la comisión permanente. A ella asistieron todos los tenientes alcaldes excepto el señor Rodiño. Presidió el señor Ginzo.

Se aprobó el acta anterior y varias cuentas.

Dr. Jorge Leyro Díaz

Profesor Sup. de Clínica Quirúrgica de la Facultad

Cirugía General y enfer. de Señoras

Lunes, Miércoles y Sábado de 14 a 16

LAVALLE 1974

Quedó enterada la comisión del atento comunicado del Centro Obrero de Cultura de El Ferrol, dando cuenta de que en el próximo mes de agosto, harán una excursión artística por Galicia y al pasar por Orense quieren rendir tributo de admiración a Concepción Arenal, colocando al pie de su estatua una lápida de bronce para lo cual piden permiso a la corporación municipal.

Ni que decir tiene que se le ha concedido con viva satisfacción.

Se acordó conceder permiso a la banda municipal, respondiendo a lo solicitado por su director señor Bragado para que tome parte en el concurso de bandas que se celebrará en Pontevedra.

Transfirióse a Elisa Novoa Fernández, por muerte de su madre, la esposa de un conseje del ayuntamiento, la pensión que aquélla venía percibiendo.

Acordóse notificar a los propietarios de las casas números 18 de la calle del Dos de Mayo y 37 del Progreso, pongan los citados inmuebles en condiciones higiénicas.

Se han concedido diversos terrenos en el cementerio y tomas de agua por contador y por último concedióse a don Pedro Doval Novoa el premio que otorga la Ley vigente por matar una zorra en el término municipal de Orense.

De Obras Públicas

A partir del mes pasado hoyyetaoi

Por el Ministerio de Fomento le ha sido otorgada definitivamente la subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Bande a la frontera portuguesa, a don José Alfarín Varela; que solicitó en Orense, comprometiéndose a ejecutar las obras en el plazo de 18 meses y en la suma de 165.000 pesetas.

Junta provincial de abastos

En el "Boletín Oficial" se publica una relación de los precios medios que los artículos de primera necesidad han alcanzado durante el pasado, mes de junio.

Por llevar exceso de velocidad

Fué denunciado en la comisaría el chauffeur Tomás Vidal Freire, natural de Sobrado del Obispo, el cual conducía por la carretera del Progreso el automóvil D. R. 450, con exceeso de velocidad.

A la cárcel

La policía detuvo al conocido ratero Antonio Berdeal Rodríguez que se halla reclamado por el juzgado de instrucción por el delito de robo.

Expropiaciones

El "Boletín Oficial" publica la relación nominal, de los propietarios de fincas que habrán de ser expropiados en dicho término municipal por obras del trozo primero de carretera de Bande a la estación de Friera.

El gobernador civil

Ha regresado de Madrid, encargándose de nuevo del mando de la provincia, el gobernador civil señor Muñoz Delgado.

Una denuncia

Doña Concepción Valeiro Labrador, de 48 años, domiciliada en la Plaza de las Mercedes 5, denunció en la comisaría que un tal José Lamas, de oficio zapatero, se fugó de su casa sin pagarle 72 pesetas, importe de la habitación y pensión durante 14 días.

DE VERIN—

La variante del ferrocarril

Regresó de Madrid, la comisión de esta villa que había ido a gestionar que el segundo trozo del ferrocarril Zamora a Coruña pase por Verín. Esta comisión dió cuenta al pueblo de sus gestiones diciendo que el día 9 fueron recibidos por el Marqués de Guadalhorce, ministro de Fomento. Iban los comisionados acompañados del gobernador de Murcia, señor Biempica, que Cerdeira, rector del Colegio de PP. Escolapios; Toubes, teniente coronel del cuerpo jurídico de la armada; Rancaño, jefe de Negociado de primera clase en la dirección general de Aduanas; San Román, administrador de las oficinas del Metro y García Becerra, escolar, quienes momentos antes habían firmado una solicitud que le presentaron con el informe y los planos del señor San Román, prometiendo el ilustrado consejero de la corona, estudiar el problema con todo detenimiento les presentó, del ingeniero señor San Román y de los hijos de Verín, señores to para armonizar intereses, según adelantara el año último al señor André y demás comisionados, ofreciéndoles dictar en tal sentido la real orden que apareció en "La Gaceta".

Expuestas por los comisionados las razones que asisten a Verín para que se varíe el trazado de Cantero, siquiera sea solamente en las inmediaciones de nuestra villa, el señor San Román presentóle un plano y un informe de los trabajos admirablemente practicados por él sobre el terreno, desde el 13 de junio al 24 del mismo mes, que comprenden dos soluciones: la primera, siguiendo, desde Gudiña hasta Verín, el trazado de la variante André, y partiendo desde esta villa por Vences y Arnoelos, con un túnel en la "Cumieira", que da salida en Souteliño, continúa por las inmediaciones de Carrajo y Portela, en cuyo punto se acerca a Ginzo cinco kilómetros más que el trazado Cantero, uniéndose con este estudio muy cerca de Lamamá y continuando después la línea Cantero hasta Orense.

Se invierten en este recorrido 20 kilómetros más, con la ventaja de pasar por Verín y Laza y acercarse más a Ginzo.

DE CARBALLINO—

Segunda becerrada

Celebróse esta, el 12, con motivo de las fiestas de San Benito, lidiándose dos toros.

Cuenya dió buenos pases y colocó bien banderillas, demostrando afición y conocimientos en el toreo. Pinita y Lafuente tampoco estuvieron mal.

Aniversario

Celebróse en esta parroquial el segundo aniversario del fallecimiento del que fué vecino y farmacéutico de Cangas, don Benjamín Gómez Cubelas.



Necrología

Falleció el concejal de este ayuntamiento don Agustín Domínguez, a quien por su carácter franco y bueno estimaban todos los que le trataban.

DE VALEIJE—

Exposición escolar

En la escuela graduada de niños de esta localidad estuvo abierta al público, los días 12, 13 y 14, la exposición de labores y trabajos manuales ejecutados por las alumnas de dicho centro durante el curso escolar.

Mucha ha sido la gente que desfiló por la Graduada, admirando la perfección de los trabajos presentados y haciendo grandes elogios de la labor llevada a cabo por la directora y profesoras de la escuela; quienes han sido prueba evidente del celo que ponen en la enseñanza.

DE RIBADAVIA—

La feria

Con enorme concurrencia celebróse la primera del mes.

Hiciéronse muchas transacciones, sobre todo de ganado vacuno.

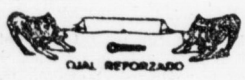
Desde hace una temporada a esta parte, nótase bastante animación en los los mercados, contribuyendo a ello la buena perspectiva que ofrece la próxima cosecha y que hacen concebir risueñas esperanzas.

La permanente

En sesión celebrada, acordó adquirir varias placas de porcelana con las que se rotulará las calles de la villa.

Verdaderamente, era vergonzoso ver los nombres de ilustres bienhechores y generosos filántropos pintados en mugrientas paredes con letras ridículas y a la brocha gorda.

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI 157

CASA MUSI

Premiada en la Exposición de Milán de 1921



1289 — CHARCAS — 1289

U. T. 41 - Plaza 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en fioquis y capelletis. - Ravioles frescos todos los días

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214

CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093

SALTA 377
U. T. 37, Riv. 7041

INDEPENDENCIIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

Pontevedra

DE VIGO—

Tres sujetos le robaron a un señor un sobre conteniendo 10.000 pesetas
Una señora atropellada por un carro.
Otros sucesos

Se registró en nuestra laboriosa población un robo de importancia.

Tres "cacos" de los muchos que abundan en Vigo y que parece lo han convertido en su campo de operaciones escamotearon habilmente a un caballero, que oculta su nombre, la cantidad de 10.000 pesetas.

Desde las primeras horas de la mañana el señor X había visitado varios Bancos de la población efectuando en ellos diversas operaciones.

La importante cantidad de que era portador la tenía distribuída en varios sobres que guardaba en los bolsillos de su americana.

Serían las doce, cuando el señor X, hizo su aparición en el Banco Hispano Americano, donde debía realizar una nueva operación.

Tres sujetos que se habían apercibido de que el señor X manejaba dinero, le siguieron de cerca y peentraron con él en el referido Banco.

Aprovechando un momento de descuido de nuestro acaudalado protagonista, uno de los del trío demostró sus inimitables dotes de prestidigitador y le limpió de manera inpecable uno de los sobres que conenía 10.000 pesetas, desapareciendo seguidamente de escena los "artistas".

El señor X al ir a abandonar el Banco, se dió cuenta de la falta de las pesetas y seguidamente puso el hecho en conocimiento de la policía.

El inspector jefe de vigilancia, movilizó convenientemente a sus agentes a fin de ver de conseguir detener a los autores del escamoteo.

El agente señor Mestanza se dirigió hacia los Caños, y deteniendo todos los automóviles que salían de Vigo e inspeccionando el interior de los tranvías, consiguió a los veinte minutos justos de presentada la denuncia, detener a uno de los autores del robo.

Conducido a la inspección de vigilancia manifestó llamarse Rafael Pérez Sánchez, de 28 años, natural de Oviedo.

Registrado se le ocuparon 3.057 pesetas que le habían correspondido en el reparto.

Se negó rotundamente a decir quiénes eran sus cómplices.

Rafael Pérez ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

En el cruce de las calles de Progreso y Velázquez Moreno y al hacer una maniobra para recular un automóvil del depósito naval, alcanzó a una mujer llamada Dolores Remesar, que acertaba a pasar por allí.

Recibió solo un leve golpe, pero, asustada, sufrió un ataque, teniendo que ser recogida por varias personas y trasladada a la casa de socorro, donde fué atendida.

No sufrió ninguna otra lesión.

Ocurrió un atropello aparatoso, pero sin consecuencias.

Pasaba por dicha calle un carro de los llamados de víveres, perteneciente al regimiento de Murcia.

Cuando pasaba el carro, intentó cruzar la calle una señora, siendo alcanzada por elvehículo.

La señora cayó y el carro pasó por encima de ella, no causándole daño alguno.

Sufrió solo el susto consiguiente, escapando ilesa del aparatoso atropello.

Conducía el carro, un soldado del regimiento de Murcia.

El juzgado municipal de Nigrán, ofició el de instrucción de Vigo, comunicando el fallecimiento de la vecina del lugar de Camos Teresa Rodríguez Esharode y que, a consecuencia de la denuncia de un vecino de que la muerte pudo sobrevenirle por haber sido objeto de malos tratos por su marido, se instruían diligencias.

Para esclarecer el hecho, practicaron la autopsia al cadáver de Teresa, los médicos señor Manuel Castro y Severino Alonso.

El marido de la difunta Teresa, se llama Francisco Rial Rial.

DE CAMBADOS—

Las pasadas fiestas

Verdaderamente magníficas han resultado las fiestas celebradas en esta villa en honor del glorioso San Benito Abad, cumpliéndose superabundantemente todos los números del programa.

El tiempo, espléndido, contribuyó a que la víspera como el día de la fiesta, y no sólo de los pueblos inmediatos, sino también de las más lejanas aldeas del valle de Salnés.

De los varios números de las fiestas, queremos destacar el fuego de aire y dos magníficos "ramos" de la víspera, que han gustado mucho; la misa solemne con orquesta, en la que ha pronunciado una elocuentísima oración sagrada nuestro párroco señor Cadarso, y la concurrida procesión, en la que condujo el estandarte el farmacéutico señor Rodríguez Cadarso acompañándole con las cintas don Amancio Macías y don Emilio García.

Pero aparte la devoción al San Benito de Fefiñanes, que cada día es mayor en estos contornos, el mayor atractivo de las fiestas ha sido indudablemente la brillante actuación de la banda de música del regimiento de Zaragoza, que bajo la experta dirección del inteligentísimo señor Cervantes, ha dado magníficos conciertos, y con su exquisita corrección y deseo de complacer ha aumentado la simpatía con que de antiguo es acogida en esta villa.

El baile del Casino

La directiva de esta prestigiosa sociedad, previendo que el salón de fiestas del actual edificio habría de resultar reducido para la concurrencia que se anunciaba, tuvo el buen acuerdo de ampliar dicho salón al inmediato jardín días ha, con mucho gustó improvisado, y aun con este aditamento faltaba espacio para que las parejas se movieran con soltura y libertad.

De Pontevedra, Villargarcía, Meaño, Villalonga, Padrenda y otros pueblos han concurrido a esta baile tradicional de San Benito, grupos numerosos de lindas jovencitas, siendo aun mayor la concurrencia del sexo fuerte De esta villa no estaba solo la gente joven, sino también la entrada en años, que aguantó muy complacido hasta la madrugada, hora en que terminó este magnífico baile.

DE LA GUARDIA—

Juzgado municipal

En el juicio verbal civil seguido en este juzgado a instancia de María de Jesús Vicente Vicente, contra Antonio Alvarez Portela, ambos vecinos de Sobrelavilla, sobre cesación de servidumbre, se dictó sentencia absolviendo al demandado Antonio Alvarez, sin hacer especial imposición de costa.

Fraude

Por pretender pasar de matute un barril de vino, fué denunciado a la alcaldía por el resguardo de arbitrios, la vecina de Camposancos-Pasaje Saturnina Vázquez.

Matrimonio

Contrajeron matrimonio en la parroquial de esta villa los jóvenes de Sobrelavilla, Francisco Manuel Rodríguez Cividanes y Josefa Portela Alvarez. Bendijo la unión el párroco don Saturno Gómez Vila.

DE LA ESTRADA—

Rehabilitación

El juzgado municipal de esta villa, reconociendo la inocencia de la joven vecina de la parroquia de Santa Cristina de Vea, Carmen Cajide Gómez, dictó sentencia absolviéndola de la denuncia que contra ella había promovido doña María Luisa Armandáns, con lo cual han quedado reparadas las honorabilidades y la honradez de dicha joven.

Denuncia

Don Jesús Porto, de la parroquia de Curantes, denunció a la alcaldía una presa o canal de agua que se usa para el riego de los agros llamados Rebecho y de abaji, en el lugar de las Pereiras de dicha parroquia, cuyo presa o cauce baja por el camino público, contra lo que disponen los artículos 209, 210 y 212 de las ordenanzas municipales.

Clausura

El gobernador civil de la provincia, en uso de las facultades que le concede la real orden del ministerio de la Gobernación de 2 de enero de 1926 ha dispuesto que el vecino de esta villa Ramón Cachafeiro proceda inmediatamente a la clausura del establecimiento que tiene abierto en la calle de Riestra número 9, por carecer el local de las más indispensables condiciones de salubridad e higiene.

DE CATOIRA—

Accidene automovilista

En el kilómetro 11, frente a la casa rectoral de esta parroquia, sufrió un accidente el ómnibus de linea propiedad de don Miguel Lueiro García, vecino de la inmediata parroquia de Araño.

Parece ser que al querer tomar una curva, le saltó una de las ruedas delanteras, yéndose el coche por el terraplén, pese a los grandes esfuersos verificados por el chauffeur para impedirlo. No obstante, la gran serenidad observada por éste, pudo evitar que el accidente alcanzara peores resultados, pues el conductor no soltó los frenos hasta que el coche se detuvo.

Resultó con una pequeña lesión en la frente una señora que viajaba de Villagarcía a Leiña.

El coche quedó bastante destrozado, la carrocería y uno de los faros.

DE LA GUARIDA—

Repoblación forestal

Estuvo en el monte de Santa Tecla, acompañado de varios amigos, el inteligente ingeniero de Montes, don Rafael Areses Vidal.

Después del suculento banquete, que fué servido por la familia del guarda forestal don Antonio González, practicó un minucioso reconocimiento en la repoblación forestal, encontrando todo en perfectas codiciones.

Con sus amigos visitó la ciudad Ibérica, marchando seguidamente en dirección a Pontevedra.

Los visitantes forasteros van gratamente impresionados del hermoso panorama y elogiaron al señor Areses y sociedad pro-mone por el celo desplegado en la repoblación y conservación del Tecla. Prometieron volver.

DE PUENTECESURES—

Atropello automovilista

Cuando se dirigía al mercado que en dicho día se celebra en la inmediata villa de Padrón, fué atropellada por un automóvil propiedad del señor Malvar de Pontevedra, la vecina del lugar de Magán, en el ayuntamiento de Cuntis, Rosa Magariños Fuentes, de 75 años de edad.

El accidente ocurrió en la cuesta llamada La Fervoeira y la infeliz mujer sufrió varias contusiones y en especial en la cabeza, tan graves que cuando se la conducía a su domicilio, falleció.

Tan pronto como se supo la noticia, intervino el juzgado municipal deteniendo al conductor, aunque parece, según declaración de testigos presenciales, que hizo todo lo posible por evitar el atropello y lo demuestra el que el coche apareciera colcado, resultando milagrosamente ilesos los ocupantes.

DE MARIN—

Depositaría municipal

Según arqueo diario practicado, el 30 existía en Caja 39.138.08 pesetas. Ingresaron, 6.578.07. Pagos, 12.718.97. En Caja, 32.997.18.

Con los sueldos y jubilaciones se libraron los alquileres de cuartel, y escuelas y juzgados por 1.990 pesetas; institución de exploradores 187.50. Señor Toriño, 504.30 pesetas.

Banda municipal

Vióse en la necesidad de no aceptar el contrato para las fiestas de Cela, por coincidir con las de aquí.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 7.140.000

CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.

AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora Macció, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay) Barranquilla, Bogotá, Cali, Manizales y Medellin (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701 Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires): Rosario Bahía Blanca, Concordia, Córdoba Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo

Afiliado al Lloyds Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósitos a plazo fijo 3 meses ...	2 1/2 o/o
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. .	3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente ...	8 "

Buenos Aires, Enero de 1926

Banco de la Provincia de Buenos Aires

CASA MATRIZ
LA PLATA
Av. Independencia 726

CASA CENTRAL
BUENOS AIRES
San Martín 137 y Bmé. Mitre 451|57

Salón de Acreditados en Paris

En este Salón, instalado en el local del Comptoir National d'Escompte de París

2, PLACE DE L'OPERA, 2

encontrarán nuestros clientes fácil tramitación de sus giros o cartas de crédito; toda clase de comodidades para la recepción y expedición de su correspondencia; indicaciones útiles, y una sala de informes, provista de todos los diarios, revistas y publicaciones de índole social, económica y financiera, referentes a la Argentina.

CARTAS DE CREDITO Y GIROS
SOBRE TODOS LOS PAISES

ESCRIBANIA DE REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS, CIVILES Y COMERCIALES Nº 125

A cargo de los Escribanos Nacionales

Gumersindo Busto y Julio César Busto

allé Suipacha 237 — Buenos Aires
U. T. Mayo, 2865

Escrituras para España y pueblos americanos incluso Estados Uindos en todos los cuales tienen concertadas relaciones profesionales.

Se adelantan gastos y atienden personalmente desde las 10 hasta las 18 horas, todos los días.

"NO ESTOY DE ACUERDO..."

Con la generalidad de mis colegas que ofrecen a Vd. cosas imposibles.
Al público entendido y cuidador de sus centavos le aconsejo observar y comparar mi GRAN LIQUIDACION, hoy en pleno éxito: si hay conveniencia o no, a su buen criterio lo dejo.

A. Troitiño

Sastrería de medida y artículos finos para hombres

PIEDRAS 366 — U. T. 37, Riv. 4665

VISITENOS Y SE CONVENCERA

CALZADOS "ALVAREZ"
Belgrano 2263

"La Uruguaya"
Sarmiento 922





POR $
10.90

Todo buen gallego
Se calzará bien
y el que no lo sea,
también.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Centro Gallego de B. Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los artículos 42 al 53 de los Estatutos sociales, la Junta Directiva del Centro Gallego convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de sepiembre, a las 21 horas, en el local social, Belgrano 2189; y, de no poder celebrarse en esa fecha por falta de número reglamentario, se cita, por la presente en segunda y última convocatoria, para el día 24 de septiembre, a la misma hora, pues tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio, e informe de la Comisión Sindical.
2. Renuncia de la Junta Directiva.
3. Ratificación del nombramiento de socio honorario, otorgado por la Junta Directiva a favor del doctor Carlos M. Noel.
4. Designación de cinco señores socios para efectuar el escrutinio.
5. Elección de los señores socios que han de ocupar los siguientes cargos, de conformidad con las prescripciones reglamentarias:

Junta Directiva: — Presidente, Vicepresidente, Vocales titulares, Vocales suplentes.

Consejo de Apelaciones: — Cinco consejeros por dos años en reemplazo de los señores Ramón Cabezas, José M. Alvarez, José M. Asorey, Francisco Miguens Rey y José Rego Ruiz.

Comisión Sindical: — Elección de tres señores socios para constituir la misma.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1927.

José A. Asorey Secretario — **José M. Alvarez** Presidente

ALGUNOS CAPITULOS DE LA MEMORIA DEL ULTIMO EJERCICIO

He aquí las partes principales de la memoria que la Junta Directiva presenta a la consideración de los socios y que será considerada en la semana próxima:

Capital:—

Motivo de gran aliciente constituye para nuestra institución el aumento de capital registrado en este ejercicio y que de pesos 812.063.90 se eleva, al 30 de junio, a la respetable cifra de $ 959.763.52. Ha habido pues un aumento de pesos 134.786.11, en el cual, si bien se incluye lo ingresado por donaciones para el Sanatorio y Panteón, queda siempre un saldo muy apreciable teniendo en cuenta los gastos de Farmacia, creación de nuevos consultorios, laboratorios de análisis, beneficencia, imprevistos y demás, han superado este año en mucho a los de otros ejercicios.

Sanatorio:—

Los enfermos internados durante el ejercicio, en nuestro Sanatorio social ascienden a 525 y las operaciones quirúrgicas practicadas, a 447.

Consultorios y cuerpo médico:—

La mayor afluencia de enfermos a nuestros consultorios hizo necesaria la incorporación de nuevos médicos. Para la especialidad de niños, que venía atendiéndose de mañana conjuntamente con la de clínica, se creó un consultorio exclusivo por la tarde a cargo de un nuevo especialista. También se creó, para el horario de tarde, un consultorio más de clínica, atendido alternadamente por dos facultativos.

Se registran durante este ejercicio 42.857 consultas en los consultorios internos y 5.326 a domicilio.

Farmacia:—

Se despacharon en nuestra Farmacia social, hasta el 30 de junio, 50.808 recetas, sin contar las despachadas en las 62 farmacias de la capital por cuenta del Centro, de acuerdo a la autorización que tienen para ello.

Suscripción para el sanatorio y panteón:—

La suscripción iniciada, en los comienzos del último ejercicio, para las futuras obras del Sanatorio y Panteón, ha aportado, hasta la fecha, pesos 28.000 en obligaciones, de cuyo importe nominal se han cobrado, hasta el 30 de junio, pesos 25.780. Por concepto de donaciones se recaudaron, hasta igual fecha, pesos 36.949.35, los que sumados al ingreso por obligaciones, supone un total de $ 62.729. 35, ingresados para dichas obras.

La suscripción sigue abierta, para que, en la medida de las fuerzas de cada cual, puedan aportar su concurso a este magnífico proyecto todos aquéllos que aun no lo hayan hecho.

Sociedades regionales:—

Complacidos registramos aquí, exponiéndolo a la gratitud de nuestros consocios, el concurso valioso que algunas sociedades regionales han prestado a nuestra suscripción para las obras del Sanatorio y Panteón social.

El Centro Villalbés donó $ 100, de sus propios fondos; la Asociación Chantada y su Partido, $ 466.60, producto de un festival organizado por la misma con dicho objeto; Residentes del Municipio de Trazo, $ 20; Residentes del Ayuntamiento de Forcarey, $ 50; Hijos de Vincios Unidos, $ 20.

Laboratorio social:—

Una sección importante de nuestros servicios clínicos, cual lo es el Laboratorio de Análisis, venía sirviéndose, hasta ahora, con elementos ajenos a la institución; y la Junta Directiva, visto el movimiento creciente de dicha sección y la conveniencia de una mayor prontitud en el despacho de las distintas fórmulas, se decidió a crear el Laboratorio propio a cargo de un técnico apto y competente.

Nuevos socios:—

El aumento de socios habido en este ejercicio alcanza a 965, con cuya cifra se eleva a 17.041 el total de los existentes al 30 de junio.

Dicho aumento resulta apreciable si se consideran los efectos de la crisis en nuestra masa colectiva y que una gran muchedumbre de socios y conterráneos se ha ausentado este año a Europa

Servicios sociales en Avellaneda:—

La colectividad gallega de la Argentina tiene en la inmediata ciudad de Avellaneda uno de sus focos. Muchos de nuestros asociados que desde la capital trasladan allí su residencia, y muchísimos más que allí podrían inscribirse como tales, decidieron a la junta actual a ampliar a aquella ciudad los servicios de asistencia médica a domicilio, para lo cual se nombraron dos facultativos, se designó un cobrador y se autorizaron tres farmacias. También se intensificó la propaganda mediante carteles distribuídos en las instituciones y casas de comercio. Dichos servicios comenzaron a funcionar en el mes de abril último.

Debemos gratitud muy especial al Centro Gallego de Avellaneda por la acogida favorable y desinteresada que prestó a nuestra iniciativa, secundándola con entusiasmo desde un principio.

PROBLEMAS SOCIALES

Indigencia del Estado y su derecho a heredar

XVIII

Habíamos quedado en la ilegitimidad de la apropiación de cosas que no nos pertenecen; en la ilegitimidad con que se reclaman y reciben muchas herencias cuantiosas, con evidente perjuicio de la sociedad, con perjuicio grave del derecho colectivo que el cuerpo social tiene sobre la propiedad y que se desvirtúa o se anula por completo cuando es atropellado de una manera brutal, contra toda justicia y contra toda lógica, por el derecho individual ejercido en forma absoluta y absurda, atribuyéndose, después, a la propiedad los fenómenos contraproducentes, los males que no pertenecen a ella, las calamidades que no causa, porque, siendo un bien la institución de la propiedad, no puede, lógicamente, producir malos efectos a no ser en aquellos casos en que es desviada de sus verdaderos cauces desnaturalizándose los designios con que ha sido estatuída, como ocurre cuando es llevada adonde no la llaman los vínculos de la familia, la voluntad del legítimo dueño o las necesidades sociales. De consiguiente, dejemos bien establecido, aun a riesgo de caer en la repetición de conceptos, que el mal no está en la propiedad, sino en el hecho de la ilegítima apropiación, en los medios ilícitos de adquirirla invocando y haciendo valer falsos derechos a ella.

Y algo parecido debe haber inspirado al legislador cuando creó el impuesto de la sucesión con una escala de progresiones tanto más ascendentes cuanto menor sea el derecho que la ley acuerda a los llamados a heredar, con lo cual, si bien no de una manera verdaderamente explícita, se ha dado al Estado una participación real en la institución de herederos. Pero la ley debe entrar más a fondo en materia de sucesiones, sobre todo en los casos en que no se lesione o destruya la voluntad del propietario, como, por ejemplo, en las sucesiones intestadas, en las cuales, a falta de hijos, padres, hermanos, nietos y abuelos que, como queda dicho, forman el verdadero cuerpo de la familia y constituyen la institución del hogar, el Estado debería ser en justicia el único y legítimo heredero.

Ya sabemos que hay quienes arguyen que con este sistema llegaríamos al monopolio de la propiedad por el Estado y a la extinción de la propiedad privada; mas, este temido fenómeno que ni siquiera se ha podido consumar en las Repúblicas de los Soviets, nunca podría producirse en nuestro régimen político, en primer término, porque el Estado no es una entidad propietaria en el sentido absoluto del vocablo, sino una garantía de las instituciones sociales; es el administrador de la propiedad colectiva y, por ende de la propiedad individual; y en último caso, porque la riqueza en poder del Estado jamás ha tenido una acentuada tendencia acumulativa, sino, más bien, distributiva, ya sea por los amplios horizontes que el Estado rico y emprendedor abre al trabajo y a la producción, o bien, por la exención de muchas cargas públicas, de las cuales no puede prescindir el Estado indigente, y las hace recaer sobre la riqueza del individuo o, lo que es peor aún sobre la economía del consumidor, por medio del inicuo sistema de las contribuciones indirectas.

Primero, pues, que atemorizarnos ante vanos fantasmas, antes que amilanarnos con la idea de que el Estado pueda acumular grandes riquezas hasta llegar al monopolio de toda la propiedad, cuya conveniencia o inconveniencia no pretendemos discutir ahora; antes que temer al Estado rico y poderoso, debemos pensar en su evidente y notoria indigencia, causa indudable de la pobreza y del atraso social. Debemos dar por bien sabido y no olvidar que donde haya Estado pobre no podrá haber sociedad opulenta; que mientras haya déficit en los presupuestos nacionales, no se podrán realizar las obras públicas necesarias; no se podrán abrir nuevas escuelas ni atender debidamente las existentes; los maestros serán insuficientemente remunerados y ni siquiera percibirán con regularidad sus haberes, igualmene que los demás empleados públicos, a los cuales por otra parte, tampoco se les podrá exigir la idoneidad y la eficiencia necesarias, en virtud de los exiguos salarios que tienen asignados; mientras haya pobreza en el Estado, repetimos, habrá pocos hospitales, falta de camas en los existentes, y carencia de material científico y sanitario, la propiedad y la vida de los ciudadanos no serán debidamente garantizadas contra las asechanzas de los ladrones y criminales, por falta de vigilancia; no se podrán abrir nuevas vías de comunicación ni cuidar las que tenemos, haciéndose por demás gravoso, cuando no imposible, el transporte de la producción.

Pero ¿para qué seguir consignando las múltiples necesidades sociales que el Estado no puede atender por falta absoluta de los recursos? Ocioso e inconducente sería tal empeño. Todo el mundo reconoce, por otra parte, que es verdaderamente lastimoso y criminal el hecho de que mientras muchas personas dilapidan cuantiosas riquezas adquiridas sin mérito ni derecho alguno de posesión, el Estado apenas si puede equilibrar sus finanzas, y ni siquiera tiene un fondo de reserva para atenuar los desoladores efectos de las catástrofes nacionales, para ampliar la beneficencia pública, llevándola, aunque más no fuese, hasta el hogar mas asediado por el furioso vendaval de la adversidad y evitando esos sangrientos dramas que la más patética y aterradora miseria hace desarrollar a la vista de la ciudad deslumbrante y ataviada con las más preciadas y joyantes galas del disipante lujo y la vana ostentación. Todo el mundo, repetimos, conoce esta atmósfera malsana, este ambiente de pestilencia moral que puede llegar a producir asfixia; y por eso, porque todos conocemos estos hechos calamitosos que sería mejor ignorarlos, no es necesario perder el tiempo en exponerlos a la fulgente luz del sol con el riesgo de que cosas tan negras y tan hediondas provoquen una desastrosa descomposición del cuerpo social. Pero lo que sí, corresponde hacer, es buscarle remedio, atajar el pasmo que dificulta la circulación y puede ocasionar el síncope fatal, en fin, combatir el virus canceroso que paulatinamente va destruyendo las vísceras más vitales de nuestras instituciones; pues de poco nos serviría que el médico diagnosticase la enfermedad padecida por nuestro organismo si, al mismo tiempo, no habría de indicarnos los medios de curarla.

Es evidente que el Estado padece una debilidad económica; es evidente, como queda establecido, que carece de los recursos necesarios para resolver muchísimos problemas sociales de carácter perentorio e imperativo. La legislación debe proporcionarle nuevas fuentes de recursos, y, portanto, no vemos ningún inconveniente fundamental en que se empiece por declararlo heredero único en todos los abintestatos a cuyo juicio de sucesión no se presentase ninguno de los legítimos herederos que quedan citados más atrás. Con este gran filón podría crearse un fondo de beneficencia social domiciliaria que resolvería muchas situaciones de miseria familiar. Y esto, si nperjuicio, de buscar otros medios económicos que sin duda se hallarían modificando metódicamente los sistemas impositivos, sobre todo los de contribuciones indirectas que son los más onerosos para el fisco y menos equitativos para el contribuyente.

Pero sobre este importante asunto hemos de hacer capítulo aparte.

Ricardo Valcarce.

Compañía Trasatlántica

MAURA y COLL AGENTES

25 DE MAYO 158 — U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Reina Victoria Eugenia

18 DE SEPTIEMBRE

PASAJES PARA RIO DE JANEIRO — TENERIFE — CADIZ — ALMERIA — BARCELONA — VIGO CORUÑA — CIJON — BILBAO Y SANTANDER

AMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. (S. A.) — FLORIDA 439

PROXIMAS SALIDAS

BADEN 10 Septiembre
SANTOS - RIO - LISBOA Y VIGO

CAP. POLONIO 1.o Octubre
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

M. SARMIENTO 5 Otbre.
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

BAYERN 8 Otbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

MONTE OLIVIA 19 Otbre.
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

A. DELFINO 27 Octbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

PASAJES DE LLAMADA

SE EMITEN PARA HACER VENIR FAMILAS DESDE CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA